



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN,
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
BASADO EN COMPETENCIAS**

Trabajo de Grado II

Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de habilidades de Lenguaje Verbal Oral , para alumnos de Nivel Medio Mayor y Segundo Nivel Transición ,que ingresan por primera vez a la Escuela Especial de Lenguaje “ Matices” de Los Andes

Profesor: Carmen Bastidas Briceño

Alumna: Marisol Andrea Muñoz Carreño

Los Andes - Chile, Abril de 2020

Índice

Índice.....	02
Resumen.....	05
Introducción.....	06
Marco Teórico:	
1.- Evaluación de los Aprendizajes en Educación Parvularia.....	10
2.- Tipos de Evaluación Educacional bajo el criterio de Temporalización...	15
3.- Tipos de Evaluación Según sus agentes.....	19
4.- Núcleo de Aprendizaje Lenguaje Verbal Oral.....	21
5.- Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L.).....	25
Marco Contextual.....	35
Diseño y Aplicación del Instrumento	
1.- La Evaluación Diagnóstica de Ingreso en la Escuela Especial de Lenguaje Matices de Los Andes.....	39
2.- Elección de Áreas y Nivel en que se aplicó el Instrumento.....	41
3.- Descripción del Instrumento.....	43
4.- Validación del Instrumento.....	47
5.- Descripción de la Aplicación del Instrumento.....	49
Análisis de los Resultados	
1.- Nivel Medio Mayor	
1.1...- Análisis Cuantitativo.....	54

1.2.- Análisis Cualitativo.....	54
2.- Segundo Nivel Transición	
2.1.- Análisis Cuantitativo.....	58
2.2.- Análisis Cualitativo.....	62
Propuestas Remediales	
1.- Consideraciones Generales.....	64
2.- Temporalización de las Acciones Remediales.....	66
3.- Objetivos , acciones, metodología, recursos, responsables , evaluación de la propuestas Remediales	67
Conclusiones.....	73
Bibliografía.....	77
Anexos	
1.- Pauta de Evaluación de Habilidades del Lenguaje Oral para alumnos que ingresan a Nivel Medio Mayor.....	79
2.- Manual de Aplicación de Pauta de Evaluación De Habilidades del Lenguaje Oral para alumnos que Ingresan a Nivel Medio Mayor.....	83
3.- Pauta de Evaluación de Habilidades del Lenguaje Oral para alumnos que ingresan a Segundo Nivel Transición	90
4.- Manual de Aplicación de Pauta de Evaluación de Habilidades del Lenguaje Oral para alumnos que ingresan a Segundo Nivel Transición.....	94

5.- Selección y priorización de Objetivos del Nivel Medio Mayor para los Proyectos de Aula adecuados en una carta Gantt por niveles del Lenguaje.....	102
6.- Selección y priorización de Objetivos de Segundo Nivel Transición para los Proyectos de Aula adecuados en una carta Gantt por niveles del Lenguaje.....	103
7.- Sugerencias de Actividades de Estimulación del Lenguaje por niveles del Lenguaje a niños de 3 a 6 años.....	104

Resumen

En este trabajo de Grado II, presento el diseño dos instrumentos de evaluación diagnóstica aplicados a niños y niñas, que cursarán durante el año 2020 el Nivel Medio Mayor y Segundo Nivel Transición de Educación Pre-escolar y que ingresan por primera vez a la Escuela Especial de Lenguaje “Matices” de la comuna de Los Andes, región de Valparaíso.

Dado el carácter Transversal del Lenguaje Oral en el aprendizaje como función cognitiva de orden superior y porque en el sistema educacional de nuestro país, la asignatura del Lenguaje y Comunicación es considerada aún nuclear, es que los instrumentos mencionados fueron elaborados para evaluar habilidades lingüísticas y comunicativas, de acuerdo al referente curricular de Educación Parvularia.

Estos instrumentos, son usados como complemento al diagnóstico de la Evaluación fonoaudiológica que se realiza por normativa para ingresar a este tipo de establecimientos y que en conjunto, una vez analizados los resultados obtenidos, constituyen el punto de partida para el trabajo del año escolar en esta área específica de aprendizaje. Posterior a su aplicación y analizados los resultados obtenidos, se da a conocer una propuesta didáctica, con acciones remediales para que los niños y niñas logren aprendizajes significativos, especialmente en la adquisición de aquellas habilidades que requieren mayores oportunidades de mejora.

Introducción

La evaluación educativa, trasciende la noción de que sólo es un juicio de qué o cuánto aprendió una niña o un niño, pues se constituye en una oportunidad más de aprendizaje, aportando efectivamente al logro de éstos.

Desde el punto de vista de la temporalización, la evaluación diagnóstica, como punto de inicio del proceso educativo, nos permite recolectar y analizar información sobre lo que los niños y niñas saben hacer actualmente, sobre aquello que aún les falta por aprender y sobre las cosas que les interesan y llaman la atención.

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer el diseño de dos Instrumentos de Evaluación diagnóstica de habilidades del Lenguaje Verbal Oral para alumnos de la escuela especial de Lenguaje Matices de Los Andes, que ingresan por primera vez al establecimiento. El primer grupo corresponde a niños y niñas que cursan actualmente el Nivel Medio Mayor “A” y el segundo, corresponde a alumnos que cursan el Segundo Nivel Transición “B”. Ambos cursos con 15 estudiantes, a quienes se les aplicó el instrumento en el mes de Noviembre del presente año, cuando asistieron a evaluarse para determinar si cumplían con los requisitos para ingresar a la escuela durante el año escolar 2020.

Respecto de la metodología sobre el proceso de elaboración de este trabajo de investigación, considero importante dar a conocer en términos generales, algunos alcances respecto del “cómo” y “por qué” surgen estos instrumentos de evaluación, los cuales serán profundizados en un ítem posterior.

Cuando asumí la Jefatura Técnica de la Escuela Especial de Lenguaje, desde Julio de 2019, fue necesario realizar de inmediato un Diagnóstico Institucional, en atención a las oportunidades de mejora que presentaba el establecimiento, en las diferentes Áreas y dimensiones que considera el ciclo de mejora continua, llevado a cabo por el Ministerio de Educación, bajo la figura del Plan de Mejoramiento Educativo. El diagnóstico de la Unidad Educativa, implicó un proceso de profundo análisis y reflexión del quehacer de la escuela ya que

hacía más de dos años que no se realizaba de forma sistemática, lo que nos llevó incluso a un recorrido por los fundamentos filosóficos, epistemológicos, antropológicos y psicológicos que sustentaban el modelo curricular de la escuela, que si bien es cierto habían sido declarados alguna vez, no se había logrado hacerlos coherentes al cien por ciento en la práctica educativa. Una vez realizado el Diagnóstico del establecimiento, surge entre otros, como prioridad de mejora, el tema de la evaluación de los aprendizajes al inicio, durante y al final del proceso educativo, en tanto no se contaba con procesos e instrumentos de evaluación auténtica, existiendo una sensación de “evaluar” por “evaluar”, lo que se traducía en “esperar resultados distintos haciendo lo mismo que se venía haciendo hace tiempo”.

Es así que junto al equipo de gestión se realizaron en la Segunda quincena de Agosto del año 2019, talleres de Formación a las docentes respecto de la evaluación educativa como apoyo al aprendizaje, a la mejora educativa y en Educación Parvularia, según nuestro referente curricular.

Realizadas las capacitaciones comencé a revisar todo el material de la lectura del Magíster que estoy cursando y otros alusivos al tema, especialmente a los que decían relación con Educación Parvularia. En la primera semana de Septiembre, como coordinadora de la Red de Escuelas de Lenguaje ⁽¹⁾ solicité a la Supervisora de Educación Parvularia de la Provincial de Educación San Felipe - Los Andes, que nos realizara una Capacitación al Respeto para contar con herramientas adecuadas para diseñar los instrumentos mencionados al inicio, bajo la figura de una Pauta de Evaluación de Habilidades de Lenguaje Verbal Oral para los niños y niñas que Ingresan a Nivel Medio Mayor y otra para alumnos que ingresan a Segundo Nivel Transición, que corresponden a los nuevos cursos abiertos este año por la Sostenedora de la escuela, por lo tanto, el público

(1) Agrupación de 14 escuelas de las Comunas de San Felipe-Los Andes que fue creada en el año 2015, con el objeto de intercambiar y compartir experiencias respecto de su quehacer, que entre sus objetivos busca potenciar los aprendizajes de los estudiantes, capacitar a las docentes y mantenerse actualizados en materia de educación

objetivo del primer grupo corresponde a estudiantes de entre 3 años a 3 años , 11 meses y el segundo a niños y niñas de entre 5 años a 5 años, 11 meses, los cuales presentan un Trastorno Específico del Lenguaje, en adelante T.E.L (2)

Para recoger información, me basé en la observación de conductas que evidenciaron los niños y niñas durante la aplicación de los instrumentos , junto con los aportes que sus familias , entregaron mediante una encuesta de preguntas abiertas cuyo objetivo era recoger información respecto de las características, comportamientos y necesidades de los niños y niñas evaluados , que ellos como adultos responsables, observaban en el hogar , con el fin de que una vez analizada la información, desde el punto de vista grupal e individual, tuviéramos la certeza de entregar una respuesta educativa , que respondiera lo más fielmente a las necesidades de los estudiantes para lograr más y mejores aprendizajes.

(2)Trastorno caracterizado por toda dificultad en la adquisición, comprensión y expresión del lenguaje.

Marco Teórico

Los temas que se desarrollan a continuación, en conjunto dan a conocer el sustento teórico en el que se basan tanto el diseño de los instrumentos de evaluación de este Trabajo de Grado II como las propuestas remediales, derivadas de este diagnóstico para los alumnos de los cursos mencionados a los cuales se les aplicó el instrumento.

1.- Evaluación de los Aprendizajes en Educación Parvularia:

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje en Educación Parvularia consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente.

Desde esta perspectiva, se constituye en un proceso permanente, sistemático, reflexivo y dinámico, que permite, por una parte, seleccionar y construir progresivamente evidencias del proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos y por la otra, levantar un conjunto de acciones mediante la reflexión pedagógica en los equipos, con el objetivo de ajustar su prácticas educativas y responder de manera pertinente a los procesos educativos que se desarrollan.

La evaluación en educación parvularia, es principalmente formativa y formadora, es decir es una instancia para promover aprendizajes de manera individual y colectiva, además permite a los equipos pedagógicos reflexionar, construir y reconstruir experiencias de aprendizaje, dando mayor sentido y pertinencia a los procesos educativos que se desarrollan.

Por otro lado, la evaluación como proceso, considera la retroalimentación, la cual debe propender progresivamente a que niños y niñas tomen conciencia de sus procesos, logros, dificultades y formas de aprender. La evaluación es una

instancia relevante dentro del proceso de aprendizaje, es cuando el equipo pedagógico recoge información, la analiza, reflexiona sobre las acciones a seguir, modifica, enriquece, ajusta la planificación y comunica a los diferentes actores del sistema educativo: niños, niñas, otros profesionales, familias, los procesos evidenciados y las decisiones pedagógicas consensuadas. En este sentido, “comunicar” estos procesos, no se refiere solamente a la transmisión de información sino más bien intercambio de información, que se enriquece desde todos los participantes, en el cual todos tienen algo importante que comunicar.

La evaluación debe estar integrada en situaciones cotidianas de los niños y niñas, tanto del juego iniciado por ellos y ellas o en las experiencias de aprendizaje que ofrecen los docentes. De ser así, se trata entonces de una evaluación auténtica de los aprendizajes.

1.1.- Estrategias de evaluación de los aprendizajes en Educación Parvularia:

Definido el concepto de evaluación de los aprendizajes, bajo la mirada de la Educación preescolar, considero importante referirme a las estrategias para evaluar en este nivel de educación, puesto que nos ayudan a responder algunas preguntas como: ¿cómo aprenden los niños y niñas ¿cómo puedo obtener información de este proceso? , ¿Cómo pueden los distintos participantes del proceso, favorecer el aprendizaje de los niños y niñas?

De acuerdo a los expertos en esta materia, como Peralta, Zabalaza, Santos Guerra, entre otros más el aporte de organizaciones relacionadas con la primera infancia, surgen estrategias de evaluación, entre las que se puede destacar la Observación, las entrevistas, el análisis de los trabajos de los niños y niñas, las conversaciones con las familias, las cuales ofrecen una información centrada en los procesos que realiza cada niño niña al aprender.

A continuación describiré algunas de ellas:

1.1.1.- Observación: Es considerada la principal estrategia para obtener información del aprendizaje de los niños y niñas. Implica detenerse, mirar,

escuchar, registrar y analizar el comportamiento de todos los niños frente a distintas situaciones o experiencias en el ambiente educativo. Para ello, se les debe dar protagonismo, permitiéndoles expresar todo lo que saben, hacen, quieren y son. El desafío para educadores y educadoras es determinar cuándo intervenir en los procesos de los niños y niñas. En este contexto, se sugiere dejarlos actuar con libertad y que manifiesten espontáneamente cómo se desenvuelven en el ambiente educativo para detectar cómo resuelven los problemas, cuáles son sus preferencias, cómo llegan a obtener ciertos resultados. Respecto a esta técnica, es importante mencionar que existen dos tipos: La Observación sistemática y la Observación No sistemática.

- **Observación Sistemática:** Implica una detención intencionada, por parte del educador y el equipo pedagógico, para registrar de diversas maneras, interpretar, proyectar el aprendizaje y tomar decisiones pertinentes. También cuando se recogen evidencias puntuales, de forma aislada, a través de notas o registros que permiten entender muchas conductas de los niños y niñas. Este tipo de observación implica que las y los educadores se formen y adquieran competencias para observar y transfieran al equipo pedagógico y las familias herramientas necesarias para que cada estamento recoja información relevante y pertinente sobre el aprendizaje de los niños y niñas y de las prácticas pedagógicas.
- **Observación No sistemática:** es la que realizan todos los integrantes del equipo pedagógico, familias y otros agentes educativos en el aula , otros espacios de la organización educativa , el hogar. Permite obtener información importante de sus comportamientos, habilidades y actitudes cotidianas, pero no se registra. Se guardan en la memoria del que observa. La información que entrega este tipo de observación, siempre debe ser complementada con la Observación sistemática.

1.1.2.- Entrevista con la familia: Es una estrategia que permite conocer con mayor profundidad a un niño o una niña en un ámbito determinado. Para que esta estrategia, responda a un objetivo determinado, se sugiere planificarlas y dar a

conocer a las familias en qué consiste y su propósito. Implica realizar un guión con las posibles preguntas, focos a tratar, preparar el espacio, el tiempo, los materiales que se usarán, por ejemplo un video, un portafolio, un trabajo de los niños y niñas, entre otros. Durante la entrevista, el educador /a puede tomar notas sobre las apreciaciones de la familia, sus inquietudes o sus visiones acerca del tema tratado.

1.1.3.-Documentación Pedagógica: Consiste en recoger información sobre el proceso de aprendizaje de los niños y niñas mediante evidencias tales como: sus trabajos, fotografías de sus experiencias en diversos espacios educativos. Esta estrategia lleva consigo un riguroso proceso de observación, recolección e interpretación de las diversas experiencias en que participan los niños y niñas.

1.1.4.- Portafolio de Aprendizaje: Es una estrategia integradora, formativa y sistemática de evaluación en educación. Se compone de un conjunto de evidencias que recogen el proceso de aprendizaje de cada niño y niña y los involucra activamente en su elaboración.

El portafolio es “una recopilación de elementos o materiales que ponen de manifiesto los diferentes aspectos del crecimiento personal y el desarrollo de cada niño o niña a lo largo de un periodo de tiempo” (3).

Entre otros documentos, el portafolio puede contener dibujos de los niños y niñas, registros anecdóticos de las educadoras.

Es importante señalar que todo recurso que se decida incorporar en el portafolios debe ir acompañado de un análisis, del por qué esta evidencia refleja el proceso de aprendizaje y debe servir para que los equipos pedagógicos tomen decisiones educativas, que se escriban o registren para que todos quienes participan en el proceso tengan presentes las posibles oportunidades de aprendizaje que se pueden ofrecer, insumando la planificación.

(3) (Shores y Grace, 2004, p.57)

1.1.5.-Estrategias Audiovisuales: Corresponden al uso de videos, grabaciones, fotografías u otros, que permiten recoger evidencias del aprendizaje optimizando tiempos, espacios, cantidad de participantes del proceso y un posterior análisis y comunicación de la información. Respecto a esta estrategia es muy importante la confiabilidad de la información, la cual debe ser resguardada en todo momento. Los videos o imágenes deben ser reportadas sólo a las personas autorizadas, sean padres, familiares con un fin pedagógico. Autores como Shores y Grace los consideran recomendables , puesto que al ser mostrado a las familias de los niños y niñas como adultos responsables , acceden a ver y oír hechos que de ninguna otra forma podrían ver.

1.2.-Instrumentos de Evaluación en Educación Parvularia:

Así, como me he referido a algunas estrategias de evaluación en Educación Parvularia, también he considerado apropiado para este marco teórico realizar algunos alcances sobre Los Instrumentos de evaluación , que corresponden a herramientas concretas y tangibles que sirven para sintetizar y plasmar la valoración de la información .

Entre los instrumentos más utilizados en Educación Pre-escolar, considerando la amplitud de objetivos propuestos y la complementariedad que se debe hacer de ellos para valorar los aprendizajes observados en los niños y las niñas, se encuentran: Escalas de Valoración y las Rúbricas.

1.2.1.- Escalas de Valoración: Se utilizan para graduar el nivel de consecución de lo observado, a través de valoraciones continuas y sucesivas. Es recomendable usarlas para ordenar la información, no para valorar en forma de resultado final. Su principal ventaja es que gradúa la consecución alcanzada por los niños y las niñas en relación con los objetivos y no sólo se limita a informar si algo está conseguido o no, dando mayor flexibilidad a este proceso.

1.2.2.- Rúbricas: Son pautas o matrices que explicitan posibles niveles de desempeño, distinguiendo las dimensiones de los aspectos evaluados y explicitando los criterios de valoración. Existen las de tipo holístico y las analíticas.

1.2.2.1.- Rúbricas Holísticas: Son aquellas que describen aspectos formativos y generales. Conocidas como Globales, Totales, Comprensivas o Unicriteriales. Permiten la evaluación de la totalidad del proceso o producto sin juzgar por separado las partes que lo componen.

1.2.2.2.- Rúbricas Analíticas: Son aquellas que describen aspectos puntuales. La matriz analítica conocida también como rúbrica criterial describe una gradación de la calidad de los desempeños del estudiante frente a cada uno de los criterios con los que se pretende evaluar un objetivo, una competencia o un contenido, en el marco de una tarea que se lleve a cabo en un proceso de aprendizaje.

Es muy importante no confundir las rúbricas con una escala de valoración, ya que la rúbrica menciona los desempeños esperados y la escala sólo el grado de valoración respecto de un objetivo.

2.- Tipos de Evaluación Educativa bajo criterio de Temporalización.

De acuerdo con los momentos en que se aplique la evaluación, ésta puede ser inicial, procesual o final.

2.1.- Evaluación inicial:

La evaluación inicial es aquella que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje. De esta forma se detecta la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y, por lo tanto, otros procesos de evaluación adecuados a los diversos momentos por los que pasen. Tal situación de partida puede presentarse:

2.1.1.- Cuando un alumno llega por primera vez a un centro, bien para comenzar su escolaridad, bien para continuarla. En el primer caso, será necesario realizar una amplia captura de datos para precisar del mejor modo las características de todo tipo del alumno (personales, familiares, sociales, etc.). Esta primera evaluación tiene una función eminentemente diagnóstica, pues servirá para conocer a ese alumno y poder adaptar al máximo, desde el primer momento, la actuación del profesor y del centro a sus peculiaridades. En el segundo caso, es de suponer que el alumno aporte su expediente escolar, de manera que la evaluación inicial estaría en función de los datos ya poseídos y de los que falten para completar los necesarios en el nuevo centro. Para cualquiera de las dos situaciones se cuenta, habitualmente, con registros diversos -oficiales y particulares de cada centro- en los que anotar los datos recogidos.

2.1.2.- Cuando se comienza un proceso de aprendizaje concreto, como puede ser el trabajo con una unidad didáctica. En esta situación la evaluación inicial resultará útil para detectar las ideas previas que el alumnado posee en relación con el tema que se va a tratar. Igualmente, se pondrán de manifiesto las actitudes hacia la temática -en su caso- y el mayor o menor dominio de los procedimientos que van a ser necesarios para su desarrollo. Los medios para conseguir estos datos son variados: un coloquio, un debate, la realización de unos trabajos preparatorios..., pueden ser idóneos para su obtención. A partir de la información conseguida, se

adaptará convenientemente el principio de la unidad didáctica programada, para adecuarla a los conocimientos generales del grupo. Mediante el desarrollo oportuno se intentará que todos alcancen los objetivos básicos e imprescindibles para poder seguir adelante en el proceso de aprendizaje subsiguiente. En algunos casos, incluso, habrá que posponer una unidad concreta o, si no es determinante en ese curso o ciclo, deberá aplazarse hasta otro curso posterior en el que los alumnos tengan la madurez o los conocimientos suficientes para poder asimilar los nuevos contenidos y alcanzar los objetivos propuestos en ella. Sin una evaluación inicial falta el conocimiento previo que es preciso poseer de una persona en pleno desarrollo para poder adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje, y cumplir de esta forma la función reguladora que hemos asignado a la evaluación.

2.2.- Evaluación procesual

La evaluación procesual es aquella que consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor, mediante la obtención sistemática de datos, análisis de los mismos y toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso. El plazo de tiempo en el que se realizará estará marcado por los objetivos que hayamos señalado para esta evaluación. Puede referirse al tiempo que dura el desarrollo de una unidad didáctica (una semana, quince días, 6/8 horas...), a un periodo trimestral de aprendizajes, anual, bianual (un ciclo completo de dos años). Estará en función del tipo de aprendizajes que se evalúen (las actitudes es preciso valorarlas en plazos amplios; lo contrario es imposible y, por lo tanto, absolutamente superficial) y, además, hay que tener en cuenta que, desde esta perspectiva, se superpondrán unas y otras evaluaciones procesuales: la de objetivos que implican asunción de actitudes a lo largo de un curso, con la de objetivos que suponen la adquisición de conceptos o del dominio de procedimientos, durante quince días o un mes. Ambas son evaluaciones procesuales, cuyos resultados permanentes se van anotando en los registros preparados para ello. La evaluación procesual es la netamente formativa, pues al favorecer la toma continua de datos, permite la adopción de decisiones "sobre la marcha", que es lo que más interesa al docente para no

dilatar en el tiempo la resolución de las dificultades presentadas por sus alumnos. Aparece un "error" que no usará para sancionar ni para calificar negativamente, sino que será útil para detectar el problema de aprendizaje que ha puesto de manifiesto; se resuelve mediante la adecuación de unas determinadas actividades o las explicaciones oportunas y se continúa el proceso de aprendizaje. Con este modo de actuar, será más fácil que la mayoría de los alumnos y alumnas lleguen a alcanzar los objetivos básicos propuestos para todos. Si el profesorado no posee estos datos hasta que ha transcurrido un mes, la oportunidad de subsanar las dificultades presentadas, que así es relativamente sencillo brindar a los alumnos, se hace prácticamente imposible. Cuando se ofrece, ya suele ser tarde: el alumno ha perdido el interés o no puede combinar varios aprendizajes simultáneos para continuar al mismo ritmo del grupo. Del mismo modo, llevar a cabo rigurosamente la evaluación procesual es lo único que permite mejorar el proceso de enseñanza, pues es durante el tiempo en que tiene lugar cuando se pueden comprobar los fallos y los elementos que están funcionando positivamente, para -si es posible- subsanarlos o reforzarlos, respectivamente, de inmediato y, en un momento posterior, confirmar o reformular las líneas de programación con las que se trabaja.

2.3.- Evaluación final:

La evaluación final es aquella que se realiza al terminar un proceso -en nuestro caso, de enseñanza y aprendizaje-, aunque éste sea parcial. Una evaluación final puede estar referida al fin de un ciclo, curso o etapa educativa, pero también al término del desarrollo de una unidad didáctica o del proceso habido a lo largo de un trimestre. En definitiva, supone un momento de reflexión en torno a lo alcanzado después de un plazo establecido para llevar a cabo determinadas actividades y aprendizajes. Es una evaluación en la que se comprueban los resultados obtenidos, aunque es necesario advertir que no por ello debe tener funcionalidad sumativa. Si coincide con una situación en la que tiene que decidirse definitivamente acerca de la obtención de un título, por ejemplo, será final y sumativa; pero si se sitúa al terminar el trabajo con una

unidad didáctica, resultará simplemente final... e inicial del trabajo que se va a realizar al día siguiente. Por ello, la evaluación final puede adoptar las dos funciones descritas anteriormente para la evaluación: formativa y sumativa. Servirá, así, en su función formativa, bien para continuar adecuando la enseñanza al modo de aprendizaje del alumno, bien para retroalimentar la programación del profesor, quien, a la vista de lo conseguido, tomará las decisiones oportunas para mejorar el proceso de enseñanza en la unidad siguiente. En su función sumativa, resultará imprescindible para tomar la decisión última sobre el grado de lo alcanzado por un alumno y obrar en consecuencia. Los resultados de la evaluación final, por otra parte, pueden analizarse e interpretarse con tres referentes distintos:

2.3.1.- En relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos para la unidad didáctica, el final del trimestre, curso o ciclo, de manera que se determine la situación de cada alumno en relación con los aprendizajes que institucionalmente se encuentran establecidos para ser conseguidos por todo estudiante al que haya que dar un título que avale su superación.

2.3.1.-En relación con la evaluación inicial realizada a cada alumno y las posibilidades de desarrollo y aprendizaje que se estimaron podía alcanzar. Se determinará así lo satisfactorio o insatisfactorio de su rendimiento.

2.3.2.- En relación con los resultados alcanzados por el resto del grupo o, incluso, del conjunto del grupo en comparación con otros grupos de alumnos del mismo curso o ciclo en el centro o de distintos centros.

3.- Tipos de Evaluación según sus agentes:

En educación pre.-escolar, cobra relevante importancia saber que los niños y niñas, pueden hacer valoraciones de sus procesos de aprendizaje. Por este motivo, es importante darles la oportunidad de tomar conciencia y apropiarse del proceso como una construcción propia, que comienza desde el nacimiento. En este sentido distinguimos tres tipos de evaluación:

3.1.- Autoevaluación:

Es un tipo de evaluación donde los mismos niños y niñas , realizan una valoración acerca de sus avances, logros, dificultades.

Es importante mencionar que como educadores, desde el enfoque de evaluación de la enseñanza o la práctica docente, la autoevaluación continua que realicemos de nuestra actividad en el aula y en el centro constituye un elemento imprescindible para mejorar paulatinamente los procesos educativos, ya que sin esa reflexión fallan los datos básicos para tomar decisiones correctas y oportunas. Muchas veces se deciden cambios sin fundamento y todos sabemos que cambiar por cambiar no conduce a nada: se acierta o se falla por puro azar, mínimamente orientado en función de la experiencia que tenga el profesor en cuestión. Las opciones en uno u otro sentido deben estar asentadas en reflexiones evaluadoras rigurosas: la adopción o rechazo de una metodología, de un tipo de actividades, de un programa, será el resultado de una valoración de la teoría y práctica anteriores con ellos.

3.2.- Co-evaluación:

Es la Evaluación que realizan entre los pares, de ciertos aspectos que es importante rescatar. Por ejemplo al finalizar un trabajo grupal, que hay implicado que los niños se organicen, planifique entre otros.

3.3.- Heteroevaluación:

Consiste en la evaluación que se realiza con la participación de otros adultos que están en contacto directo con los niños y niñas, en la valoración del proceso de enseñanza – aprendizaje, como las familias, educadores, especialistas de otras ramas, entre otros.

Es imprescindible que estas tres formas de evaluar que se han mencionado se promuevan desde los primeros años, pues se trata de una habilidad progresiva que se debe ir intencionando para que los niños y las niñas las desarrollen. Para ello las experiencias de aprendizaje deben ser variadas en tiempos y espacios, procedimientos y recursos, considerándolas diferencias personales y grupales de todos los párvulos, además de la progresión de estos procesos.

4.- Núcleo de Aprendizaje Lenguaje Verbal:

El lenguaje verbal, es uno de los recursos más significativos mediante los cuales los párvulos se comunican. Es un instrumento imprescindible para el desarrollo del pensamiento del niño o niña especialmente en su dimensión oral. A través del habla, no sólo expresan sus sensaciones, necesidades, emociones, opiniones y vivencias, sino que, además, organizan y controlan su comportamiento e interpretan y construyen el mundo que habitan. Este núcleo de aprendizaje, se refiere fundamentalmente al desarrollo y potenciación del lenguaje oral de los párvulos y a su centralidad como herramienta de comunicación y de desarrollo cognitivo. Desde que aparece el lenguaje oral, el pensamiento da un salto cualitativo y adquiere una base verbal, y el habla, a su vez, se empieza a usar para pensar. El lenguaje guarda una estrecha relación con la interacción social. No hay lenguaje sin interacción social. Para el desarrollo del niño y la niña, especialmente en sus etapas iniciales, lo que reviste importancia primordial son las interacciones con los adultos significativos, en tanto portadores de los contenidos de la cultura que el niño o niña acomoda y asimila. No obstante, la comunicación es una interacción social típica de la lengua oral, que incluye también a los pares. Entre el nacimiento y los 6 años, la dimensión oral es la que presenta mayor relevancia, puesto que es la primera que se desarrolla; está más vinculada al contexto cotidiano de niñas y niños y, por tanto, más cercana. A través de la interacción con el entorno, los párvulos van ampliando sus posibilidades de significación y comunicación. En tanto instrumento de comunicación, el lenguaje oral incluye componentes no verbales, esto es, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos del cuerpo, entre otros; y paraverbales, es decir, timbre, volumen, entonación y tono de voz, que contribuyen a significar y contextualizar la comunicación. En relación a la dimensión escrita, las niñas y los niños, si bien están expuestos a diversos textos escritos desde temprano, la adquieren en la medida que acceden a ambientes alfabetizados y cuentan con procesos de mediación ajustada. Lo anterior, hace posible que los párvulos reconozcan las particularidades y las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito, y que vayan adquiriendo progresivamente la conciencia

fonológica y gráfica, incorporando los recursos y las convenciones propias del modo escrito. El lenguaje verbal posibilita que todos los niños y las niñas desplieguen una intensa actividad para construir e intercambiar significados en distintos contextos, con diferentes propósitos y personas.

De esta manera, pueden participar activa y creativamente de la sociedad y de la red de significados compartidos que constituye la cultura: expresando sentimientos, emociones e ideas, reconociendo e interpretando ciertos aspectos particulares de culturas distintas a la propia, accediendo a diferentes tipos de información, potenciando su autonomía. Este conjunto integrado de habilidades de pensamiento, posibilitan y modulan a su vez los diversos aprendizajes que ha de construir el párvulo en el futuro

De acuerdo a las Bases curriculares de Educación Parvularia, a través de Lenguaje Verbal, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y paraverbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros. Los Objetivos de aprendizaje para alumnos de Nivel Medio Mayor expresados en este referente curricular son:

1. Expresarse oralmente, empleando estructuras oracionales simples y respetando patrones gramaticales básicos, en distintas situaciones cotidianas y juegos.
2. Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores.
3. Identificar algunos atributos de los sonidos de diferentes fuentes sonoras como intensidad (fuerte/suave), velocidad (rápido/lento).

4. Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas.
5. Manifestar interés por descubrir el contenido de textos de diferentes formatos, a través de la manipulación, la exploración, la escucha atenta y la formulación de preguntas.
6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.
7. Reconocer progresivamente el significado de diversas imágenes, logos, símbolos de su entorno cotidiano, en diversos soportes (incluye uso de Tics).
8. Producir sus propios signos gráficos en situaciones lúdicas.

Los Objetivos de aprendizaje para alumnos de Segundo Nivel Transición son: expresados en este referente curricular son:

1. Expresarse oralmente en forma clara y comprensible, empleando estructuras oracionales completas, conjugaciones verbales adecuadas y precisas con los tiempos, personas e intenciones comunicativas.
2. Comprender textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones y algunos conceptos abstractos en distintas situaciones comunicativas, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores.
3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales.
4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.

5. Manifestar interés por descubrir el contenido y algunos propósitos de diferentes textos escritos (manipulando, explorando, realizando descripciones y conjeturas) a través del contacto cotidiano con algunos de ellos, o del uso de Tics.
6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.
7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas.
8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas.
9. Comunicar mensajes simples en la lengua indígena pertinente a la comunidad donde habita.
10. Reconocer algunas palabras o mensajes sencillos de lenguas maternas de sus pares, distintas al castellano.

5.- El Trastorno Específico del Lenguaje:

El trabajo de Grado II, fue elaborado en el contexto de una Escuela Especial de Lenguaje, establecimiento cuyo objetivo es Educar a niños y niñas, que presentan un de Trastorno Específico del Lenguaje, cuyas principales características paso a describir a continuación, de acuerdo a la mirada de Elvira Mendoza, doctora en Psicología de la Universidad de Granada y Gerardo Aguado, licenciado en Psicología y doctor en Ciencias de la Educación. (4)

El término de Trastorno Específico del Lenguaje nació unido a una derivación de los trastornos afásicos en adultos. Paulatinamente ha ido desplazando a otros más clásicos, como alalia, audio mudéz, sordera verbal congénita, afasia evolutiva y disfasia.

La definición más característica sobre T.E.L. procede de la ASHA (American Speech- Language- Hearing Association, 1980): “Un trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o alguno de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje suelen tener problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para el almacenamiento y recuperación por la memoria a corto plazo”.

Como puede apreciarse por la definición el TEL no constituye una categoría clínica como una categorización global (Aram, 1991), sino que se trata de un conglomerado de subcategorías o de subgrupos con posibles factores causales diferentes. Esto lleva a preguntarnos si el término TEL engloba una serie de trastornos diferentes. En la actualidad el problema se aborda desde la heterogeneidad de la población TEL (Mendoza, 2001).

(4) Elvira Mendoza, es catedrática de la misma Universidad y Gerardo Aguado es además Profesor de Psicología del Lenguaje de la Universidad de Navarra. Presenta un vasto currículum en la investigación de los problemas del lenguaje infantil.

5.1.- Clasificación de los Trastornos Específicos del Lenguaje:

Para el diagnóstico del Trastorno Específico del Lenguaje a aquellos niños y niñas con un inicio tardío o un desarrollo lento del lenguaje oral, no explicado por un déficit sensorial auditivo o motor, por deficiencia mental, trastornos psicopatológicos, por privación socioafectiva ni lesiones, o disfunciones cerebrales, se usa actualmente la clasificación que indica el Decreto de Educación Número 1300 ⁽⁵⁾:

5.1.1.- TEL Expresivos: Puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo quedan por debajo de las obtenidas por las normas del desarrollo del lenguaje receptivo. Se puede manifestar a través de síntomas como errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario sumamente limitado, cometer errores en los tiempos verbales, o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo. Las dificultades interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado.

5.1.2.- TEL Mixto: Puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo quedan por debajo de lo esperado para la edad del menor. Los síntomas incluyen los propios del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como términos espaciales. Las dificultades interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. No se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

(5) Decreto de educación que regula el funcionamiento de las Escuelas Especiales del país, del 11 de enero de 2011, junto al Instructivo Número 610 del 19 de abril de 2005 y el decreto de educación Número 170 , del 21 de abril de 2010.-

5.2.- Características del Trastorno Específico del Lenguaje:

El T.E.L, es un trastorno heterogéneo y se manifiesta de diferentes formas. No hay dos personas con TEL iguales. A pesar de esto, generalmente solemos encontrar varias características comunes:

- Retraso en la adquisición del lenguaje. A veces se presentan las primeras palabras que después se pierden y a veces se pierden todos los sonidos.
- Lenta adquisición del lenguaje. Según tipos, cuando aparece se da con dificultades de inteligibilidad, inmadurez en las formas sintáctica, errores morfológicos importantes que se mantienen con el tiempo.
- Si la comprensión se ve afectada el cuadro conductual es más complejo
- Escaso léxico y presencia de conductas para compensarlo
- Con frecuencia, evolucionan a saltos. Hay veces que la afectación no parece muy severa, pero no hay que descuidarse, porque se puede dar un caso de riesgo posterior.
- Progresión dependiente de gravedad, en general, perseveran a medio largo plazo problemas en habilidades narrativas: coherencia y cohesión del discurso, dificultades conversacionales y en algunos casos problemas de tipo social.
- Problemas sobre todo para mantener una conversación incluso iniciada por ellos.
- Dificultades en el control de las interrupciones.
- Relación directa con las competencias de comprensión.
- Dificultades para mantener activas en la memoria las representaciones de las proposiciones del discurso, obviando información relevante.
- Dificultad para suprimir adecuadamente la información irrelevante.
- Diferencias individuales. El Trastorno semántico pragmático tiene especial afectación en este nivel.
- Tienen tendencia a buscar a adultos.
- Son compañeros menos buscados por los niños con desarrollo típico.
- Problemas sociales dependientes del contexto (más en el colegio que en el contexto familiar).

El Trastorno Específico del Lenguaje debe ser diagnosticado en forma oportuna, para que los niños y niñas que lo presentan, reciban apoyo especializado a la brevedad por parte de los profesionales de una escuela especial de lenguaje, quienes ponen en marcha un plan de apoyo integral con el objetivo de que una vez superado el Trastorno, logren enfrentar con éxito el curriculum regular.

5.3.- Niveles del Lenguaje evaluados por el profesional fonoaudiólogo al ingresar a una escuela de Lenguaje:

Para el ingreso de los niños y niñas a una Escuela de Lenguaje, es necesaria la evaluación del Fonoaudiólogo, que cuente con un Número de Registro otorgado por el Ministerio de Educación, que lo faculta para realizar dicho proceso, mediante la aplicación Obligatoria de Instrumentos Estandarizados ⁽⁶⁾, que avalúan habilidades lingüísticas y de Comunicación de los niños y niñas en los diferentes Niveles del Lenguaje que se describen a continuación:

5.3.1.- Nivel Fonético fonológico:

La fonética estudia la percepción y producción de los sonidos de una lengua. Se encuentra conformado por el fonema, que es la unidad básica e indivisible de nuestro lenguaje, es un sonido propio de nuestra lengua y se desarrolla a nivel pre-lingüístico desde el momento del nacimiento hasta el primer año de vida:

- Llanto
- Vocalización-cantaleo-arrullo
- Balbuceo (6 meses)
- Imitación del lenguaje (finales del primer año)

(6) Los Test Estandarizados por normativa que aplica el profesional fonoaudiólogo para medir la comprensión son: TEAL y SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR: de A. Toronto, sub prueba comprensiva.

Para medir la expresión TEPROSIF y SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR: de A. Toronto, sub prueba expresiva

Todas, con las versiones adaptadas por la Universidad de Chile.

En el nivel fonológico, la lengua estudia los fonemas de una lengua y éstos no actúan de manera aislada, sino que crean un sistema fonológico, en el que el valor de cada elemento se define por la relación que guarda con el resto. Un sistema fonológico, por tanto, es un conjunto sistemático de oposiciones fonológicas.

Por lo tanto el fonema pertenece a la lengua, mientras que el sonido pertenece al habla.

Fonológicamente, el español de Chile no presenta diferencias respecto del resto de Hispanoamérica. Tiene cinco fonemas vocálicos y 17 consonánticos. Su sistema fonológico se estructura, en consecuencia, en torno a 22 fonemas.

Actualmente nuestro referente de adquisición de fonemas es el usado por Román Jakobson: (7)

EDAD	DESCRIPCIÓN
2 años - 2 años 6 meses	Fonemas /p/ , /t/ , /k/, /b/, / m/ Adquiridas todas las vocales.
2 años 6 meses - 3 años	Fonemas /g/, /n/, /j/, /ñ/.
3 años - 3 años 6 meses	Fonemas /f/, /y/, /ch/. (3 años 6 meses, aproximación de los dífonos vocálicos)
3 años 6 meses - 4 años	Fonemas /l/, / d/. (4 años adquisición total de los dífonos vocálicos)
4 años - 4 años 6 meses	Dífonos consonánticos con /l/.- /pl/, /bl/, /fl/, /cl/, /gl/, /tl/. Fonema /s/.
4 años 6 meses - 5 años	Fonema /r/ vibrante simple
4 años 6 meses - 4 años 9 meses	Dífonos consonánticos con /r/ - /dr/ última.
4 años 9 meses - 5 años	Fonema /r/ vibrante múltiple

Adquisición de Fonemas

(7) Lingüista y filólogo ruso, considerado el fundador de la lingüística y de la fonología. Fundador del Círculo Lingüístico de Moscú y una de las principales figuras del formalismo ruso. Una de las grandes aportaciones concretas de **Jakobson** fue la teoría de la información, constituida en 1948.

En este nivel del Lenguaje , el profesional fonoaudiólogo, evalúa , la articulación de fonemas del habla y los Procesos de simplificación fonológica que presenta el niño y la niña, que son aquellos mecanismos que ellos usan para simplificar el lenguaje y hacerlo similar al del adulto.

5.3.2.- Nivel Léxico Semántico:

Se refiere a la comprensión del lenguaje; se inicia mucho antes de que el niño y la niña emitan la primera palabra y es una asociación de imágenes mentales que posteriormente se generalizan para formar conceptos. Después del balbuceo, las vías y centros nerviosos auditivos y visuales se preparan para dar base de los conceptos verbales y dar pie a la formación del lenguaje interior.

La Semántica es la disciplina que estudia el significado de las expresiones lingüísticas. Como estrategia metodológica, es común separar el estudio del significado de las palabras y el de las expresiones más complejas, como sintagmas, oraciones y texto.

Se distinguen 3 tipos de semántica:

- Semántica léxica: significado de las palabras
- Semántica oracional: significado de las oraciones
- Semántica del discurso: significado del discurso.

Para comprender cuál es la importancia de la semántica, es necesario aclarar primeramente los conceptos básicos sobre el signo lingüístico. Sabemos que todo signo lingüístico tiene dos caras primordiales: el significante y el significado.

El significante son los sonidos (producto del conjunto de letras) que transmiten el contenido de una palabra, esto es, lo que escuchamos al pronunciar una palabra.

El significado es la imagen que surge en nuestra mente al escuchar (o leer) el significante. Existe un tercer elemento: el referente o elemento real, existente, al que se refieren tanto significado como significante. No es lo mismo la palabra que designa a un referente dado que el referente en sí mismo.

Este nivel estudia todo lo relacionado con el significado léxico de las palabras y, por tanto, con los lexemas. El significado de una palabra se caracteriza por la composición de una serie de rasgos semánticos mínimos, llamados semas, que la diferencian de otras palabras.

En este nivel del lenguaje el profesional evalúa el nivel de vocabulario alcanzado por el niño y la niña según su edad, las relaciones semánticas, asociaciones que puede establecer, entre otras.

5.3.3.- Nivel Morfosintáctico:

La morfología, como parte de la gramática, se propone despiezar nuestro pensamiento: tomar una idea e ir haciéndola pedazos hasta averiguar de qué manera opera nuestra lengua. Aunque estemos acostumbrados a considerar la labor de cada ciencia como un mundo particular, no es muy diferente la tarea de la gramática (y, por lo tanto, también de la morfología) que la tarea que realiza un biólogo cuando, frente a su microscopio, examina al detalle las células de un trozo de cualquier material, para averiguar de qué está compuesto. De la misma manera, el lingüista que se ocupa de la morfología toma las palabras, las pone en su microscopio y las despieza: así aparecen ante sus ojos las diferentes raíces que las componen: morfemas, sufijos, prefijos, interfijos, etcétera.

Así, la morfología empieza estudiando las formas más pequeñas de las palabras, para observar cómo operan, cómo se relacionan, cómo cambian y evolucionan. De esa manera, somos capaces de entender mejor el funcionamiento de nuestro lenguaje, y podemos utilizarlo con mayor precisión y eficacia. Estudiar la morfología es ir, poco a poco, desde lo más pequeño hasta lo más gigantesco (como un libro). Se empieza estudiando las letras, y se sigue observando cómo estas se asocian entre sí, y forman sílabas. A su vez, la asociación entre las sílabas hace que se formen las palabras, y la morfología también estudia los tipos de palabras y los diferentes usos y funciones que hacemos de ellas. Más adelante, esas palabras que parecían unidades sueltas se ponen una detrás de otra y

forman oraciones, y de la relación entre unas y otras –entre palabras y oraciones– se ocupa la sintaxis, que es otra rama de la lingüística.

La sintaxis es una sub-disciplina de la gramática sumamente importante. Estudia la organización y el orden de las palabras en la oración, así como la relación que se establece entre esas mismas palabras, y la posición que ocupan determinadas palabras especiales.

De entre todos sus cometidos, el que es sin duda el más importante es el estudio de la posición de las palabras y su combinación. La sintaxis, como parte que es de la gramática, establece la manera correcta de formar una oración. Y hay que decir que, de la misma forma que cada idioma tiene su propia gramática, tiene también su propia sintaxis. Por ejemplo, en español toda preposición debe situarse antes de su complemento, sea del tipo que sea. Se tiene que decir *en el coche*; si dijéramos *el coche en* estaríamos cometiendo un error gramatical, o sintáctico, en este caso. El castellano, siguiendo el ejemplo anterior, es una lengua preposicional. Por eso a la hora de analizar sintácticamente una oración, suele haber dos tipos de sintagmas no verbales: los sintagmas nominales y los sintagmas preposicionales, que no son más que sintagmas nominales precedidos de una preposición.

La combinación de las palabras es otro de los campos fundamentales de la sintaxis. ¿A qué nos referimos al decir esto? Pongamos un ejemplo: en castellano las palabras deben coincidir en género y número, siempre. Podemos decir el niño, la niña, los niños o las niñas, dependiendo de a quién nos refiramos. Pero no podemos decir *las niño*, ni tampoco *el niños*, ni mucho menos *la niño*. Y a esta regla también se apuntan los adjetivos: decimos los niños malos, pero no *el niño malos* ni *las niñas mala*.

En cuanto a los verbos, al no tener género sólo tienen que coincidir en número. Así, decimos que el niño comió y que las niñas salieron, no que los niños *pensaban* ni la niña *corretearían*. Si el sujeto de la oración es singular, el verbo de la misma debe ser singular. Y si es plural, ha de ser plural, utilicemos el tiempo que sea.

De la misma manera, es la sintaxis la que se ocupa de establecer las formas de uso de algunas formas especiales. Por ejemplo, los infinitivos. Podemos decir que *él quiso salir*, pero no que *él evidenció salir*. Determinados verbos admiten tras ellos una forma en infinitivo; otros, no. Y de estas reglas excepcionales también se ocupa la sintaxis.

También los pronombres traen ocupados a quienes se ocupan de estudiar la sintaxis. Es correcto decir *la vio*, pero no *la pegó*. Está bien dicho *lo leyó* y también *lo abandonó*, pero no podemos decir que *lo cayó*, ni tampoco *lo sonrió*.

La labor de la sintaxis es establecer el orden adecuado para que las palabras formen oraciones, y la forma correcta en que estas se combinan para mantener la concordancia. Una labor de fundamental importancia a la hora de construir mensajes comunicativos a través del lenguaje verbal. Si no ordenamos bien las palabras, es posible que nuestro interlocutor no nos entienda, a pesar conocer todos sus significados

5.3.4.- Nivel Pragmático.

La pragmática o pragmlingüística es una rama de la lingüística, también estudiada por la filosofía del lenguaje, la comunicación y la psicolingüística, que se interesa por el modo en que el contexto influye en la interpretación del significado.

La comunicación es esencial para el desarrollo emocional, social y personal del niño y la niña. Y, si bien, el lenguaje verbal es una parte importante de la comunicación, los estudios y la experiencia nos dicen que el lenguaje corporal, la actitud, así como el tono de la voz, cobran una importancia radical más allá del contenido de lo que se dice.

De esta forma, el mensaje viene definido por estas manifestaciones de lenguaje no verbal, siendo ésta información mucho más fiable y significativa que la que nos transmiten las palabras. Es frecuente, escuchar a un niño o niña cuando recuerda con intensidad y emoción el rostro del padre o la madre, el gesto, la posición de los brazos, el tono de la voz... y, aunque no recuerda con total

claridad el contenido de lo que se le dijo, sí puede expresar los sentimientos que se generan en él con el recuerdo de esa experiencia.

Por esta razón, podemos decir que el lenguaje no verbal permite llegar a la dimensión emocional de los mensajes

En la pragmática del lenguaje ,en tanto instrumento de comunicación, el fonoaudiólogo evalúa componentes no verbales del lenguaje, esto es, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos del cuerpo, entre otros; y para verbales, es decir, timbre, volumen, entonación y tono de voz, que contribuyen a significar y contextualizar la comunicación . También se incluyen elementos verbales como: mantener tópico de conversación, respeto de turnos, coherencia del discurso, aportar información a la conversación.

Los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados por el fonoaudiólogo, más una Pauta de Observación fonoaudiológica, complementada con una anamnesis que da cuenta de la situación familiar, escolar, y de salud del niño y la niña, bajo su criterio profesional, se realiza el informe que determina, la presencia o ausencia del Trastorno Específico del Lenguaje.

Marco Contextual

1.- Información Institucional.

- Nombre : Escuela Especial de Lenguaje “ Matices de Los Andes”
- Rol Base de Datos: 14589-3
- Resolución de Reconocimiento: Número 362 del 31 de Enero de 2000
- Dependencia: Particular Subvencionado
- Sostenedor : Corporación Educacional Matices de Los Andes
- Dirección: Calle Rupanco 1243 Villa Sor Teresa Los Andes.
- Teléfono: 342469077
- Dirección de correo electrónico: colegiomaticesla@gmail.com
- Marco Legal: Decretos de Educación Número 1300 del 11 de Enero de 2003, Instructivo Número 610 del 19 de abril de 2005, Decreto Número 170 del 21 de Abril de 2010.-

2.- Reseña Histórica:

Colegio de Trastornos de la Comunicación Matices de Los Andes, abre sus aulas el 01 de Marzo de 2000 bajo la dirección de la Señora Marcia Andrea Rojas Fernández, Profesora de Educación Diferencial, siendo la primera en su rubro, con el objetivo de entregar Educación Integral a los niños y niñas de la comuna y alrededores que presenten un Trastorno Específico del Lenguaje, cuyas edades fluctuaban entre los 2 años, 11 meses y los 5 años, 11 meses. Inicialmente los cursos que se crearon fueron cinco en la Jornada de la Mañana y cinco en Jornada Tarde. El equipo de Profesionales del Primer año de funcionamiento estaba compuesto por 15 personas, de las cuales 5 eran docentes, 5 Técnicos de Atención en Párvulos, 2 fonoaudiólogas, 01 psicóloga, 01directora –Jefe Técnico. Con el correr del tiempo y hasta la actualidad muchos son los profesionales que han sido parte del establecimiento Educativo, algunos aún permanecen hoy, quienes han crecido profesionalmente y a nivel familiar junto con la escuela. Incluso ex alumnos y ex alumnas, en la actualidad se encuentran matriculando a sus hijos e hijas en ella, pues es considerada en la comuna como una de las mejores en su especialidad, evidencia que es avalada por las Actas de

Supervisión que ha tenido a lo largo de su historia. La gestión administrativa y pedagógica de la Escuela siempre ha buscado incorporar metodologías acordes a las características y necesidades de los niños, innovando en la didáctica, en el desempeño profesional y fortalecimiento del trabajo en equipo, situación que en ocasiones no ha estado exenta de dificultades. En el año 2019, se incorporó activamente en la Red de Escuelas de Lenguaje San Felipe-Los Andes lo que le ha permitido actualizar prácticas educativas acordes a las demandas actuales en esta materia. A pesar de las numerosas escuelas de similares características que se abrieron en la comuna en los últimos diez años, la escuela sigue contando con un número importante de alumnos y alumnas, cuyos padres y apoderados reconocen la trayectoria, calidad humana y profesional que ha caracterizado a este establecimiento educacional desde su fundación hasta el día de hoy.

3.- Entorno del Establecimiento.

Los Andes es una ciudad y comuna chilena ubicada en la Región de Valparaíso. La comuna es capital de la provincia homónima y fue fundada como Santa Rosa de Los Andes el 31 de julio de 1791. Tiene una superficie de 1248,3 km² y una población de 66 708 habitantes según los datos entregados por el censo de 2017.

La ciudad de Los Andes se situaba originariamente enmarcada dentro de un perfecto cuadrado, conformado por las avenidas Independencia por el este, avenida Santa Teresa por el oeste, de frondosos y añosos árboles, regados por un canal que los riega de Norte a Sur. La Avenida Argentina por el Sur y la Avenida Chacabuco por el Sur. Este perfecto cuadrado, conformado por cuarenta y nueve manzanas, fue construido al pie oeste del Cerro de la Virgen, en cuya cúspide cuenta con una imagen blanca de la Inmaculada Concepción de la Virgen, conocida en la ciudad como "Virgen del Valle", que se visualiza mucho antes entrar a la ciudad.

A quinientos metros al norte de la avenida Argentina, cursa el Río Aconcagua, de frías aguas de deshielo de la Cordillera de Los Andes, de lecho

ancho y pedregoso y que desemboca en el Océano Pacífico, a la altura de Concón, dándole a su paso fertilidad al rico valle que toma su nombre.

La comuna de Los Andes deslinda con los siguientes territorios; las comunas de San Esteban y Santa María al norte, al sur la comuna de Calle Larga, al este con Mendoza, Argentina, al sudoeste con la comuna de Rinconada y al oeste con la comuna de San Felipe.

La Plaza de Armas de la ciudad de Los Andes, es centro de reunión social obligado de la comunidad andina. Alrededor de ella se concita casi toda la actividad comercial y financiera de la urbe.

A esta ciudad la rodean, a la plaza, sus calles principales, por el norte Esmeralda, al sur O'Higgins, al este Maipú y por el oeste Santa Rosa. Sobre Esmeralda, la enumeración comienza en la avenida Independencia, justo en esa esquina sur, en una vieja casona de dos plantas, perimetrada por un cerco mitad ladrillos y mitad rejas, funcionó por un tiempo el Juzgado, sobre la misma vereda pero un poco más hacia el centro, la oficina de Impuestos Internos; a la altura del 130, se encuentra el edificio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, prestigiosa entidad de bien público, más abajo, ya frente a la Plaza de Armas misma, la Galería Comercial; en la esquina con Santa Rosa el edificio de la Gobernación, en la misma esquina, pero en la ochava opuesta, la Parroquia de Santa Rosa, principal templo católico de la Ciudad. Siguiendo hacia el oeste por la misma arteria, a dos cuadras de la plaza, el edificio de la Municipalidad. El centro de la ciudad ha sido declarado zona típica, por la presencia de algunas construcciones de gran valor histórico y por el trazado de damero, tradicional de las ciudades españolas en América, proyectado por el arquitecto italiano Joaquín Toesa y Ricci. Al centro del damero se encuentra la Plaza de Armas, con tres niveles, única en Chile, y equilibrio octogonal en jardines, pasillos, fuentes y monumentos. El nivel sociocultural de las familias de los niños y niñas que asisten a la escuela es muy variado, pues puedo mencionar desde padres profesionales como médicos, detectives, abogados, docentes hasta otros que se desempeñan en oficios como vendedores ambulantes, choferes de camiones, panaderos, entre otros. Existe

una población de 3 % de padres extranjeros, cuyos hijos e hijas asisten a la escuela.

Respecto de la Villa Propiamente tal en que se encuentra ubicado el establecimiento, esto es Villa Sor Teresa, fue fundada el 09 de Abril de 1990. Se caracteriza por ser una comunidad organizada, que ha logrado beneficios importantes para los vecinos que dicen relación con su calidad de vida.

El establecimiento se encuentra muy cerca del Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, que ofrece entre otros recursos: Áreas Verdes, Zona de Juego, Estadio deportivo, áreas de esparcimiento. También podemos mencionar el sector de Espacio Urbano con diferentes establecimientos comerciales y grandes tiendas.

El establecimiento cuenta además con el Centro de Salud Familiar Centenario con quienes realiza actividades relacionadas con la salud de los alumnos. A estas instituciones podemos agregar Jardines Infantiles y Juntas de vecinos que en determinadas ocasiones han brindado apoyo a la escuela cuando se ha requerido.

Como el establecimiento se encuentra a dos kilómetros de la ciudad de Los Andes, puede acceder a recursos que eventualmente ésta pudiera ofrecer cuando se requiera , como es el caso del Cuerpo de Bomberos, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, personal del Servicio Agrícola y ganadero, entre otros, principalmente mediante visitas educativas.

Diseño y aplicación de Instrumentos

1.- La Evaluación Diagnóstica de Ingreso en la Escuela Especial de Lenguaje

Matices:

El Ingreso a una Escuela Especial de Lenguaje del país, es regulado por tres instrumentos legales, que son:

- Decreto de Educación Número 1300, del 11 de enero de 2003
- Instructivo Número 610, del 19 de abril del 2005, que clarifica y deroga algunos artículos del decreto antes mencionado.
- Decreto de Educación Número 170, del 21 de abril de 2010.-

En conjunto, estos instrumentos legales especifican los procesos pedagógicos que se deben vivir al interior de los establecimientos , bajo esta normativa, en términos de requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los niños y niñas de una escuela de lenguaje , junto a otras especificaciones de orden Administrativo y Técnico Pedagógico.

Para efectos del presente Trabajo de Grado II, la focalización del trabajo será la Evaluación de Ingreso realizada por el fonoaudiólogo y que debe ser complementada por una de tipo Psicopedagógico, ya sea formal o informal, creada por el o las docentes del establecimiento. Al respecto el decreto Número 170, en su artículo Número 1, Inciso B, señala: “La Evaluación diagnóstica: constituye un proceso de indagación objetivo e integral realizado por profesionales competentes, que consiste en la aplicación de un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación que tienen por objeto precisar, mediante un abordaje interdisciplinario, la condición de aprendizaje y de salud del o la estudiante y el carácter evolutivo de éstas.” Más adelante señala:

“Esta evaluación debe cumplir con el propósito de aportar información relevante para la identificación de los apoyos especializados y las ayudas extraordinarias que los estudiantes requieren para participar y aprender en el contexto escolar.

De acuerdo con lo anterior, los equipos de profesionales, deben utilizar prioritariamente, instrumentos, pruebas o test con normas nacionales. Asimismo, se deberá utilizar, de acuerdo con las instrucciones que establezca el Ministerio de Educación, las versiones más recientes de los test o pruebas que se definen en este reglamento, como también otros instrumentos que se desarrollen en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, los procesos de evaluación diagnóstica, siempre deberán considerar la aplicación de pruebas formales o informales de carácter pedagógico que contemplen áreas relacionadas con los aprendizajes curriculares logrados por el estudiante, correspondientes a su edad y curso y la apreciación clínica del evaluador.”

Es en atención a este último párrafo y que de acuerdo al diagnóstico Institucional realizado, como se mencionara en la introducción, al no existir instrumentos de evaluación pedagógica adecuados que nos permitieran conocer realmente el punto de partida de los niños y niñas en esta trascendental área de aprendizaje, es que surge el diseño estos dos Instrumentos de Evaluación:

- Pauta de Evaluación de habilidades del Lenguaje Oral para alumnos de Nivel Medio Mayor que ingresan a una Escuela Especial de Lenguaje.
- Pauta de Evaluación de habilidades del Lenguaje Oral para alumnos de Segundo Nivel Transición que ingresan a una Escuela Especial de Lenguaje

2.- Elección del Área y Niveles en los que se aplicó el Instrumento:

2.1.- Elección del área de aplicación:

La Selección del Ámbito del lenguaje para la elaboración de los Instrumentos, radica en la importancia que éste reviste, en cuanto a que es el vehículo de la interacción didáctica y la base de los aprendizajes instrumentales. Es decir, si un niño tiene un adecuado desarrollo del lenguaje, facilitará su aprendizaje, siendo éste la base del rendimiento escolar, y éste, a su vez, ayudará a promover una mayor participación y adaptación social del niño y la niña al grupo escolar tanto en sus objetivos sociales como académicos.

El ingreso de un niño o una niña a una Escuela especial de Lenguaje está determinado por la presencia de un Trastorno Específico del Lenguaje, lo que significa que evidencia, dificultades en dos o más niveles de esta área, los cuales fueron descritos anteriormente.

La detección temprana de dificultades del lenguaje oral, permitirá una intervención oportuna y contar con más tiempo para que los niños y niñas reciban apoyo especializado y a su vez los profesionales les significará más tiempo para ir ajustando el proceso educativo hasta que los niños logren egresar con T.E.L. superado.

2.2.- Niveles en los que se aplicó el Instrumento:

Los Niveles elegidos, corresponden a los cursos Nuevos que la Sostenedora y Directora, decidió abrir para este año 2020.

2.2.1.- Alumnos de Nivel Medio Mayor: Este grupo fue seleccionado por tratarse de alumnos sin escolaridad previa y donde el cien por ciento fue diagnosticado con TEL Mixto, lo que significa que tienen afectadas las vertientes expresivas y comprensivas del lenguaje. Se trataba entonces de conocer lo más específicamente posible, el desempeño del lenguaje oral, para iniciar su proceso formativo en nuestra escuela.

2.2.2.- Alumnos de Segundo Nivel Transición: Corresponde al segundo grupo seleccionado. Fue elegido, en consideración a que a finales del año 2020, deben egresar de la escuela de Lenguaje por normativa, con o sin superar su TEL, ya que nuestra escuela, solo atiende nivel pre.-escolar. Además no habían recibido apoyo especializado en el ámbito del Lenguaje de los colegios de los que provenían. En este nivel en particular, evaluar las competencias lingüísticas, resultaba imperante, puesto que el setenta por ciento fue diagnosticado con TEL Mixto y un 30 por ciento con TEL expresivo. Hasta el momento la experiencia nos ha demostrado que alumnos del nivel en cuestión, que egresan de una escuela especial de lenguaje, sin superar su TEL, evidencian dificultades en la adquisición de los procesos de lectura y escritura y en el área social por experimentar problemas para establecer relaciones con adultos significativos, con pares, viéndose afectada su autoestima y por ende su motivación, elemento trascendental para la adquisición de nuevos aprendizajes.

El diagnóstico preciso de habilidades lingüísticas para este grupo en particular, nos permitiría conocer que tan afectadas se encontraban este tipo de desempeños, para elaborar un plan de acción coherente, que permitiera a los alumnos egresar con TEL superado o en vías de ello, con dificultades mínimas, que de igual forma, a pesar de estar presentes, les permitieran enfrentar con éxito el curriculum regular.

3.- Descripción del tipo de instrumento:

Por tratarse una evaluación Inicial, elaboré un Instrumento denominado:

- Pauta de Evaluación de habilidades del Lenguaje Oral para alumnos de Nivel Medio Mayor que ingresan a una Escuela Especial de Lenguaje.
- Pauta de Evaluación de habilidades del Lenguaje Oral para alumnos de Segundo Nivel Transición que ingresan a una Escuela Especial de Lenguaje.

Ambas pautas constituyen un instrumento de observación de habilidades lingüísticas de ingreso de los niños y niñas, que se usan luego como insumo para el diagnóstico Integral Inicial que se realiza durante los primeros días de Marzo. Aporta información sobre cada uno de los niños y niñas del curso. Está diseñada para obtener resultados sobre el nivel de logro que han alcanzado los niños y niñas en el eje de aprendizaje Lenguaje Verbal Oral al momento de su aplicación a nivel cuantitativo y cualitativo. Al mismo tiempo, que una vez analizados los resultados, facilitó la selección de los aprendizajes esperados con los que se planificará, considerando que estos sean desafiantes y pertinentes al nivel de logro del curso. No es un instrumento estandarizado, ya que no busca establecer normas para cada edad o nivel. Los resultados obtenidos son comparables solo en un mismo grupo, y en relación con cada niño y niña.

3.1.- Formato del Instrumento:

Es de tipo Individual el cual se encuentra distribuido en siete partes:

3.1.1.- Primera parte: Recoge información sobre el nombre completo del niño y la niña, fecha de nacimiento, diagnóstico fonoaudiológico de ingreso, edad al momento de la aplicación, fecha de aplicación.

Se especifica la instrucción de registro de información de la respuesta del niño y la niña al momento de la evaluación. Se especifican los criterios de

evaluación y finalmente un cuadro con una representación cuantitativa de los resultados obtenidos.

3.1.2.- Segunda parte: Detalla los criterios de evaluación e indicadores seleccionados en base a las habilidades lingüísticas y comunicativas que deberían tener logrados los niños, de acuerdo al nivel anterior al que van a cursar en el año vigente. En el caso de los alumnos que ingresan a medio mayor, se evalúan en relación a los logros finales del Medio Menor y para el caso de Segundo Nivel Transición, los logros finales del Primer Nivel Transición.

Los Indicadores se agrupan por niveles del Lenguaje:

- Funciones pre lingüísticas
- Funciones pre articulatorias
- Nivel Fonético fonológico
- Nivel Léxico Semántico
- Nivel Morfosintáctico
- Nivel Pragmático

3.1.3.- Tercera Parte: Especifica observaciones respecto de los comportamientos del niño y la niña durante la aplicación del instrumento.

3.1.4.- Cuarta parte: Se realiza una entrevista a la familia respecto de lo que los adultos responsables han observado, en atención al desarrollo del lenguaje de los estudiantes en el hogar.

3.1.5.- Derivaciones: En caso de existir alguna sospecha de comportamientos ajenos al TEL y que el profesional fonoaudiólogo no haya observado y que el niño y la niña en este segundo proceso evaluativo haya manifestado, es el momento de realizar derivaciones a otros especialistas, cuya opinión será de gran ayuda para el diseño del plan de acción remedial.

3.1.6.- Síntesis diagnóstica y Recomendaciones: Corresponde a la síntesis del proceso evaluativo de acuerdo a las conductas evidenciadas por los niños y niñas

en el momento de la evaluación, más el aporte de las familias y las recomendaciones para el trabajo educativo.

3.1.7.- Identificación del Evaluador: Al finalizar incluye Nombre completo del evaluador, Profesión, firma y número de registro de éste, entregado por el Ministerio de Educación, que lo autoriza como profesional competente para la evaluación de los estudiantes.

3.2.- Indicadores de Nivel de logro Observado:

Cada indicador representa un conglomerado o conjunto de aprendizajes esperados para el ingreso al nivel que le corresponde cursar en el año 2020 . Esto permite simplificar el instrumento, disminuyendo la cantidad de indicadores que lo componen, sin restringir la representatividad del total de aprendizajes esperados, de acuerdo al referente curricular.

3.3.- Criterios de evaluación:

Por tratarse de una evaluación inicial, se han incluido tres criterios:

- **L:** Cuando el niño evidencia nivel de logro total del indicador
- **P.L.:** Cuando el indicador se evidencia en proceso de logro.
- **N.O:** Cuando no fue posible observar el indicador

Al respecto en el Manual de aplicación, realicé una especificación de cuando el indicador observado se dará por logrado o en proceso de logro, con el fin de cumplir al máximo con la Objetividad del Instrumento, la cual se encuentra en los anexos del presente trabajo.

3.4.- Set de Elementos de la Evaluación:

El set de elementos que incluye el instrumento de evaluación para cada Nivel consta de:

3.4.1.- Nivel Medio Mayor

- Caja plástica que contiene el set de evaluación rotulada como: Evaluación de Ingreso Alumnos Nuevos del Nivel Medio Mayor.
- Manual de Aplicación.
- Carpeta plástica con Protocolo de Pauta de registro de Respuestas del niño frente al Indicador evaluado (ver anexos)
- Materiales concretos para utilizar (ver anexos)
- Lápiz de pasta de color azul

3.4.2.- Segundo Nivel Transición:

- Caja plástica que contiene el set de evaluación, rotulada como: Evaluación de Ingreso Alumnos Nuevos del Nivel Medio Mayor.
- Manual de Aplicación.
- Carpeta plástica con Protocolo de Pauta de registro de Respuestas del niño frente al Indicador evaluado (ver anexos)
- Materiales concretos :
- Lápiz de pasta de color azul

4.- Validación del Instrumento:

Aunque se trata de un instrumento de tipo informal, no estandarizado, la validación del instrumento se realizó solicitando a dos de las docentes del Nivel Medio Mayor y dos del Primer Transición, que coincidentemente contaban entre sus alumnos con niños y niñas que habían sido trasladados de otras escuelas de lenguaje, que aplicaran el instrumento a los alumnos mencionados, puesto que estos estudiantes asistían regularmente desde hace una semana al colegio, entonces se constituían en la muestra precisa para la evaluación piloto aludida, puesto que hasta ese momento no habían recibido atención educativa de nuestra parte, eran considerados como “alumnos nuevos”. Esto con el fin de que una vez aplicados, se pudiera realizar ajustes necesarios al instrumento, de acuerdo a los aportes que ellas pudieran realizar. Así fue que una vez aplicado el instrumento, los aportes para la validación del instrumento fueron:

- Eliminación de indicadores poco representativos de algunas habilidades lingüísticas.
- Unir indicadores que prácticamente evaluaran lo mismo.
- Colocar el set de materiales a los niños en un lugar donde no puedan verlos todos a la vez, para evitar distracciones.
- Dejar mayor espacio para registrar los “corpus” de lenguaje de los niños y niñas.
- En caso de fatiga del alumno, aplicar el instrumento en dos sesiones.
- Al invitar al apoderado o adulto que acompañe al niño y la niña durante la evaluación, es importante solicitarle que se mantenga solo como observador, de lo contrario el instrumento perderá validez.
- Se agregaron otras posibles respuestas por parte de los niños y niñas frente a la evaluación para considerar los indicadores de evaluación como logrados.

De acuerdo a estos aportes, se realizaron los ajustes a la pauta, para su aplicación.

Me permito informar que los ajustes de estos instrumentos fue durante el llamado “estallido social”⁽⁸⁾, que todos conocemos, razón por la cual no hubo oportunidad de consensuarla junto a las docentes y demás miembros del equipo de gestión, debido a la compleja situación del país, que nos obligó a suspender las clases hasta fines de ese mes.

(8) https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_en_Chile_de_2019-2020 «Revolución de los 30 pesos”, corresponden a una serie de manifestaciones y disturbios originados en Santiago y propagados a todas las regiones del país, desde mediados de Octubre de 2019

5.- Descripción de la aplicación del Instrumento:

La aplicación del Instrumento se realizó durante el mes de noviembre. Una vez que los niños y niñas eran evaluados por la fonoaudióloga, eran citados una semana después para la evaluación diagnóstica de tipo pedagógico que yo como Jefe Técnico iba a realizar. Al apoderado se le explica en esta instancia la importancia de asistir, el objetivo de la evaluación, cómo de ser el comportamiento de ellos durante la aplicación, aclarar las dudas que ellos pudieran presentar, entre otros.

Se solicitaba también que si los niños y niñas estaban enfermos, dieran aviso para reagendar la hora. También se les solicitó que no les hablara del tema para no estresarlos, puesto que los adultos generalmente suelen transmitir mucha ansiedad a los estudiantes en el tiempo previo a estos procesos. Se les decía que éstos ya pertenecerían como alumnos al colegio, dado que la profesional fonoaudióloga ya había determinado la presencia del TEL, que esta evaluación era que era requerida por normativa y se necesitaba para complementar el diagnóstico fonoaudiológico con el objetivo de determinar con precisión las necesidades de los niños y niñas, en áreas específicas del lenguaje verbal oral, para entregar una respuesta educativa efectiva. Todo con la finalidad de que el niño y la niña, se presentaran en las mejores condiciones emocionales para la evaluación.

Llegado el día Los niños se presentaban con sus padres o adultos responsables. Los pasos de aplicación, se detallan a continuación:

- 1.- Cuando el niño y la niña junto a su familia, llegaban al colegio, como Jefe Técnico, los invitaba a todos a “jugar” a la sala asignada para la evaluación, donde había una mesa para párvulos, cuatro sillas y la Caja con los materiales para la evaluación. (Ver fotografías en anexos)
- 2.- Se invitaba a cada uno a sentarse y luego se procedía con los “juegos” según el protocolo de aplicación, que se detalla en los anexos

3.- Finalizados los juegos, se invitaba a los niños a jugar con todos los elementos de la caja, mientras la docente realiza una entrevista simple a los padres.

4.- Finalizada la entrevista, se les invita a guardar los materiales en la caja con ayuda de todos.

5.- Se le muestra una cartola con sticker para que el niño y la niña elijan como premio.

6.- Despedida a las familias y agradecimientos por venir.

Análisis de los resultados

1.- Nivel Medio Mayor:

1.1.- Análisis Cuantitativo:

En la Figura N° 1, se dan a conocer los resultados de acuerdo al rendimiento grupal por cada indicador de logro de los niveles del lenguaje evaluados. Es importante mencionar que de acuerdo al diagnóstico fonoaudiológico, el 100 por ciento de los niños y niñas, presenta Un TEL Mixto.

- Funciones Pre- lingüísticas:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Evidencia Niveles de Atención acordes a la situación de evaluación.	26.6 %	73.3 %	0 %
Repite dos palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.	13.3 %	86.6 %	0 %
Recuerda personajes de un relato simple (los indica o los nombra).	80 %	20 %	0 %

- Funciones Pre-articulatorias:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad	66.6 %	33.3 %	0 %
Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración	46.6 %	53.3 %	0 %
Evidencia adecuado Modo respiratorio.	46.6 %	53.3 %	0 %

- Nivel Fonético - fonológico

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Discrimina sonidos no verbales.	80 %	20 %	0 %
Discrimina sonidos verbales.	80 %	20 %	0 %
Articula adecuadamente todos los sonidos del habla*.	0 %	80 %	20 %
Realiza segmentación de palabras bisílabas.	6.6 %	60 %	33.3 %
Expresa palabras que comienzan con los sonidos iniciales vocálicos.	0 %	80 %	20 %
Repite palabras bisílabas.	6.6 %	60 %	33.3 %
Repite palabras trisílabas.	20 %	66.6 %	13.3 %

- Nivel Léxico-Semántico:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Nomina elementos de categorías semánticas Partes del cuerpo.	66.6 %	13.3 %	20 %
Nomina elementos de categorías semánticas Alimentos.	53.3 %	46.6 %	0 %
Nomina elementos de categoría semántica Animales.	66.6 %	13.3 %	20 %
Nomina elementos de categoría objetos de uso común.	66.6 %	13.3 %	20 %
Distingue situaciones absurdas.	6.6 %	66.6 %	26.6 %
Distingue o nomina algunos elementos por uso o función.	26.6 %	53.3 %	20 %

- Nivel Morfosintáctico:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Comprende instrucciones simples	26.6 %	73.3 %	0 %
Comprende oraciones simples	53.3 %	26.6 %	20 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado uso de Artículos.	13.3 %	73.3 %	13.3 %

En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.	13.3 %	73.3 %	13.3 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.	13.3 %	73.3 %	13.3 %
En sus expresiones orales usa bisílabos y trisílabos.	13.3 %	60 %	26.6 %
En sus expresiones orales, se observa estructura gramatical lógica	13.3 %	60 %	26.6 %

- Nivel Pragmático:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	66.6 %	33.3 %	0 %
De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	13.3 %	86.6 %	0 %
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	13.3 %	86.6 %	0 %

En la figura número 2 se expresan resultados en términos del rendimiento grupal.

% de Logro	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Indicadores por Nivel del Lenguaje			
Funciones pre-lingüísticas	40 %	60 %	0 %
Funciones Pre-articulatorias	53 %	47 %	0 %
Nivel Fonético fonológico	28 %	55 %	17 %
Nivel Léxico Semántico	48 %	34 %	18 %
Nivel Morfosintáctico	21 %	63 %	16 %
Nivel Pragmático	32 %	68 %	0 %
Total	37 %	54 %	9 %

1.2.- Análisis cualitativo

1.2.1.- Funciones pre lingüísticas:

De acuerdo a las evaluación las habilidades pre lingüísticas más afectadas en el grupo son la atención y la memoria audio verbal, lo cual es muy preocupante, puesto que la capacidad de atención determina en forma importante el aprendizaje. Parece obvio que mientras más atención se presta, más se atiende y a su vez que la capacidad de atender se fortalece. La atención es un requisito fundamental para almacenar nuevos conocimientos y favorece la plasticidad cerebral ya que cuando se atiende se activan conexiones sinápticas.

La memoria auditiva, por su parte es la encargada de conservar toda la información sonora que recibimos de nuestro alrededor. Consiste en la habilidad para recordar lo oído en el orden y secuencia apropiados

Descendidas éstas dos habilidades en los niños y niñas sin duda dificultarán sus aprendizajes posteriores.

1.2.2.- Funciones pre-articulatorias:

La respiración y la intensidad del soplo son las habilidades que se encuentran afectadas en el grupo de alumnos/as a las cuales debemos prestar mucha dedicación, puesto que una respiración incorrecta trae como consecuencias, la falta de atención, de la cual ya mencioné su influencia en el aprendizaje. , también la potencia de la voz e incapacidad para alargar o acortar sonidos. El soplo por su parte, está directamente ligado a la respiración. Es cuando expulsamos aire por la boca y protruimos los labios. Esto es fundamental para preparar y entrenar toda la musculatura que participa en el habla, especialmente los músculos que están en la mejilla llamados músculos bucinadores y que nos sirven para soplar y silbar. El soplo nos beneficia en el preparar y entrenar el sistema muscular que participa en el acto de hablar, optimiza la pronunciación, consolida la adquisición de los fonemas, preparar, entrenar, aprender y mejorar la respiración para el habla.

1.2.3.- Nivel fonético-fonológico:

En este nivel, la mayor dificultad observada es la que dice relación con la articulación de los fonemas. El 80 % del curso evidencia Procesos Fonológicos de simplificación, a los cuales me referí en el Marco teórico, el otro 20 % es más preocupante aún, puesto que son alumnos a los que no se pudo evaluar porque simplemente aún se comunican con Holo frase (9).

Se evidencian además dificultades en tareas de conciencia fonológica como la segmentación silábica, la producción de palabras con sonidos iniciales vocálicos el uso de palabras bi y trisílabas.

Las habilidades que evidenciaron mayor nivel de logro dicen relación con la discriminación de sonidos verbales y no verbales, lo que da cuenta en primer lugar de indemnidad auditiva y de desarrollo favorable para la expresión de los fonemas, pues ya logra diferenciarlos auditivamente.

La articulación de los fonemas resulta ser fundamental para lograr fluidez de habla y favorecer la comunicación con su entorno familiar, escolar, comunitario. Cuando los niños/as son conscientes de que no les entienden o simplemente no pueden expresar lo que sienten, piensan, les lleva a aislarse, bajar su autoestima y frustrarse. En otros casos, se vuelven agresivos, o recurren al llanto para que el adulto en la medida de sus posibilidades de acuerdo a lo que observa de la situación pueda entenderlo y asistirlo en sus demandas.

1.2.4.- Nivel Léxico semántico:

De acuerdo a los resultados de la evaluación, los niños y niñas, manejan vocabulario promedio, en cuanto a las categorías consultadas, pero existen dificultades en la capacidad para establecer relaciones de uso o función de objetos de su entorno cercano.

(9) Uso de una palabra para expresar una oración más amplia, por ejemplo si el niño/a dice al adulto "pan", éste de acuerdo al contexto, tal vez de una situación de almuerzo familiar, asume que el niño expresó "quiero comer pan".

Se observan además dificultades de razonamiento lógico ya que un 66.6 % de alumnos/as no logra identificar situaciones absurdas, y a un 26.6 % no se pudo observar la evidencia de esta habilidad.

Las dificultades de vocabulario y acceso al léxico perjudican la comunicación de los niños y niñas, ya que afecta su capacidad de describir y argumentar, en contextos determinados.

1.2.5.- Nivel Morfosintáctico

Los resultados obtenidos, dan cuenta de que todos los alumnos/as presentan dificultades en las habilidades evaluadas, puesto que el porcentaje por lograr es sobre el 63 % .Se observan dificultades en la comprensión de instrucciones , en el uso de elementos morfológicos , en atención a que los niños y niñas no se expresan con oraciones simples, sino más bien con producciones de una palabra (Holo-frase), , dos , a lo sumo tres, cuyo orden gramatical también se ve alterado. Hubo un 16 % de alumnos a los cuales no se pudo evaluar este nivel de lenguaje, en atención a que no logran producir enunciados, usando sólo “jerga” (10) para expresarse oralmente.

1.2.5.- Nivel Pragmático:

En este nivel, las habilidades verbales y para verbales son las que se encuentran más descendidas, con un 68 % de éstas no logradas. De las primeras, el manejo de tópico de conversación y el respeto de turnos en la conversación son las que evidencian dificultades, puesto que los niños y niñas no participan del intercambio conversacional atinentemente, cambian constantemente de tópico y no esperan su turno de receptor ante el interlocutor.

(10) Balbuceo en los **niños** cuando son bebés, que no desaparece con el tiempo para dar lugar a nuevas palabras y frases y se convierte en su lenguaje habitual.

En síntesis, el análisis realizado, explica por qué el 100 % de los alumnos y alumnas evaluados por la fonoaudióloga fueron diagnosticados con TEL Mixto. Los resultados obtenidos dejan en evidencia las dificultades en las áreas expresivas y comprensivas del lenguaje, en atención a las evidentes faltas de atención sostenida, dificultades en la memoria audio verbal, en la articulación de fonemas, en el desempeño de tareas de conciencia fonológica, en las dificultades a nivel léxico por la falta de vocabulario y sobretodo en la morfosintaxis, pues un grupo no menor de alumnos se expresa con Holo frases o jergas , en circunstancias que en esta edad debería ya expresarse con oraciones simples, de mínimo 3 elementos morfológicos (artículo sustantivo, verbo) con estructura gramatical adecuada a su lengua materna.

2.- Segundo Nivel Transición:

2.1.- Análisis Cuantitativo:

En la Figura N° 1, se dan a conocer los resultados de acuerdo al rendimiento grupal por cada indicador de logro de los niveles del lenguaje evaluados. Es importante mencionar que de acuerdo al diagnóstico fonoaudiológico, el 100 por ciento de los niños y niñas, presenta Un TEL Mixto.

- Funciones Pre- lingüísticas:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Evidencia Niveles de Atención acordes a la situación de evaluación.	66.6 %	33.3 %	0 %
Repite tres palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.	13.3 %	86.6 %	0 %
Recuerda personajes de un relato simple (los indica o los nombra).	80 %	20 %	0 %

- Funciones Pre-articulatorias:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad	73.3 %	26.6 %	0 %
Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración	73.3 %	26.6 %	0 %
Evidencia adecuado Modo respiratorio.	46.6 %	53.3 %	0 %

- Nivel Fonético - fonológico

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Articula adecuadamente todos los sonidos del habla*.	0 %	100 %	0 %
Realiza segmentación de palabras bisílabas y trisílabas	80 %	20 %	0 %
Distingue número de sílabas de palabras bi y trisílabas	0 %	80 %	20 %
Nombra objetos que comienzan con algunos sonidos vocálicos con apoyo visual.	40 %	60 %	0 %

- Nivel Léxico-Semántico:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Nomina elementos de categorías semánticas Miembros de la familia	73.3 %	26.6 %	0 %
Nomina elementos de categorías semánticas Alimentos.	53.3 %	46.6 %	0 %
Nomina elementos de categoría semántica Animales.	66.6 %	33.3 %	0 %
Nomina elementos de categoría Medios de Transporte	86.6 %	13.3 %	0 %
Distingue situaciones absurdas y las justifica	33.3 %	66.6 %	0 %
Nomina elementos de categorías por uso o características.	46.6 %	53.3 %	0 %
Distingue o nomina elementos por negación de atributos o funciones	13.3 %	86.6 %	0 %
Distingue o nomina atributos por negación categorial	13.3 %	86.6 %	0 %
Realiza categorizaciones semánticas.	46.6 %	53.3. %	0 %

- Nivel Morfosintáctico:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Comprende instrucciones semicomplejas	46.6 %	53.3 %	0 %
Comprende oraciones semicomplejas	46.6 %	53.3 %	0 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Artículos.	33.3 %	66.6 %	0 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.	60 %	40 %	0 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.	53.3%	46.6 %	0 %
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de pronombres	46.6 %	53.3 %	0 %
En sus expresiones orales, se observa orden lógico en la estructura gramatical. (Art+S+V+C.D+C.I Y / CC)	40 %	60 %	0 %

- Nivel Pragmático:

Indicador	% Logrados	% Por lograr	No Observados
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	66.6 %	33.3 %	0 %
De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	13.3 %	86.6 %	0 %
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	13.3 %	86.6 %	0 %

En la figura número 2 se expresan resultados en términos del rendimiento grupal.

% de Logro	% Logrados	% Por lograr	No Observados
Indicadores por Nivel del Lenguaje			
Funciones pre-lingüísticas	53 %	47 %	0 %
Funciones Pre-articulatorias	64 %	36 %	0 %
Nivel Fonético fonológico	30 %	65 %	5 %
Nivel Léxico Semántico	48 %	52 %	0 %
Nivel Morfosintáctico	47 %	53 %	0 %
Nivel Pragmático	31 %	69 %	0 %
Total	46 %	54 %	0 %

2.2.- Análisis cualitativo

2.2.1.- Funciones pre lingüísticas:

De acuerdo a la evaluación, de las habilidades pre lingüísticas, la más afectadas en el grupo es la memoria audio verbal. Se observa buena capacidad de atención en la mayoría del grupo. Respecto a la memoria, la cifra de alumnos que deben lograr mejorar esta habilidad, por su trascendental importancia en el almacenamiento de la información en los futuros aprendizajes.

2.2.2.- Funciones pre-articulatorias:

La habilidad respiratoria nasal es la habilidad que evidencia dificultades en el grupo, puesta que se observa que el 53 %, lo hizo de modo bucal durante la evaluación.

2.2.3.- Nivel fonético-fonológico:

En este nivel, la mayor dificultad observada es la que dice relación con la articulación de los fonemas. El 100 % del curso evidencia Procesos Fonológicos de simplificación no acordes a su edad. Se evidencian además dificultades en tareas de conciencia fonológica como la segmentación silábica y la discriminación de sonidos iniciales vocálicos.

Como se mencionó anteriormente la articulación de los fonemas resulta ser fundamental para lograr fluidez de habla y favorecer la comunicación con su entorno familiar, escolar, comunitario

2.2.4.- Nivel Léxico semántico:

De acuerdo a los resultados de la evaluación, los niños y niñas, manejan vocabulario respecto de las categorías semánticas de miembros de la familia, animales, alimentos, medios de transporte. Las dificultades se evidencian en la identificación de absurdos y justificación de éstos. Lo mismo ocurre con la nominación por uso, función y negación de atributos o categorial. En atención a

éstas últimas, se aprecia un descenso en la capacidad del niño para realizar asociaciones lógicas.

2.2.5.- Nivel Morfosintáctico

Los resultados obtenidos, dan cuenta de que todos los alumnos/as presentan dificultades en las habilidades evaluadas, especialmente en lo que respecta al uso de los elementos morfológicos en la oración para que exista por ejemplo concordancia de género, número, adecuadas formas verbales.

Existe un nivel de comprensión adecuado en el 50 % de los alumnos, los que presentan TEL Mixto, son los que tienen más descendida esta habilidad.

2.2.5.- Nivel Pragmático:

En este nivel, existe un nivel de logro adecuado por sobre la media respecto de las habilidades no verbales: logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado. Las que evidencian dificultades son las habilidades para verbales y verbales en cuanto coincide que en ambas se evidencia un nivel por lograr de 86 % del curso. De las primeras se encuentran descendidas el tono, intensidad de voz y ritmo de habla. De las segundas, el respeto de turnos en la conversación y el tópico de conversación.

Los resultados obtenidos dejan en evidencia que este grupo de alumnos , tiene descendidas las habilidades expresivas y comprensivas del lenguaje que corresponden a 8 alumnos del curso diagnosticados fonoaudiológicamente con TEL Mixto y el resto que corresponde a 7 alumnos con un TEL Expresivo, teniendo afectada sólo esta vertiente del lenguaje.

Los resultados obtenidos dejan en evidencia que este grupo de alumnos , tiene descendidas las habilidades expresivas y comprensivas del lenguaje que corresponden a 8 alumnos del curso diagnosticados fonoaudiológicamente con TEL Mixto y el resto que corresponde a 7 alumnos con un TEL Expresivo, teniendo afectada sólo esta vertiente del lenguaje.

Propuestas Remediales

1.- Consideraciones Generales:

Una vez aplicado y analizados los resultados obtenidos, presento las acciones remediales, que diseñé en diciembre de 2019, con el objeto de que los niños y niñas logaran la mejora de aquellas habilidades lingüísticas descendidas.

Hasta el momento he informado la importancia del lenguaje. El Hombre como ser social por naturaleza tiene como principal vehículo el lenguaje, la comunicación y el habla. La interpretación de la realidad, la interacción y la transmisión cultural, con todo lo que ello implica, se hace posible, a través del lenguaje. Este se reconoce como el instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de conocimientos, valores, creencias, opiniones, costumbres. En correspondencia con el contexto social.

Nuestra escuela asumen el enfoque inclusivo de la educación y garantiza las condiciones que favorezcan la estimulación lingüística y la interacción social; la intervención educativa diversificada en la que participa todo el equipo educativo que atiende al niño o niña con TEL , incluida la familia, considerada principal educadora y potenciadora de los aprendizajes .

En esta línea, el niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento.

La propuesta que se informa a continuación, aplica para los alumnos de Nivel Medio Mayor y Segundo Nivel Transición. Las diferencias radican en el diseño de las Unidades didácticas que cada docente realizará, de acuerdo a las características, intereses de los niños y niñas según el diagnóstico realizado.

2.- Temporalización de las Acciones Remediales:

El decreto de educación Número 1300, al que ya se ha hecho alusión anteriormente indica que la evaluación de los avances de los alumnos debe ser trimestralmente, durante el año escolar, donde el equipo de aula informe a la comunidad educativa , de los logros de los niños y niñas en áreas específicas del lenguaje y demás áreas de aprendizaje. Es por esta razón , que esta propuesta remedial tendría una duración de tres meses, que comprende los meses Marzo, Abril y Mayo , luego de la evaluación de esta primera fase , se procederá a realizar los ajustes pertinentes de la labor educativa y familiar para continuar con el proceso formativo de los alumnos y alumnas, con la segunda y tercera fase de la misma duración. La siguiente Carta Gantt da cuenta de la distribución del tiempo.

FECHAS ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO	
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2
Ejecución Proyecto de Aula 1	X	X	X	X										
Ejecución Proyecto de Aula 2					X	X	X	X						
Ejecución Proyecto de Aula 3									X	X	X	X		
Taller Para Padres T.E.L.						X								
Taller de Material Didáctico para padres									X	X	X			
Participación Padres en Aula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Evaluación y Análisis Primer Proyecto de aula					X									
Evaluación y Análisis Segundo Proyecto de aula									X					
Evaluación y Análisis Tercer Proyecto de aula													X	

3.- Objetivos, Acciones, Metodología, Recursos, Responsable y Evaluación de la Propuesta Remedial.

Objetivo Número 1.-

- Ofrecer oportunidades de aprendizajes a los niños y niñas que ingresan por primera vez al establecimiento, que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje.

Actividades:

- Diseñar y ejecutar Tres Proyectos de Aula, en áreas específicas del lenguaje que contengan experiencias de aprendizaje significativas, de acuerdo al diagnóstico y selección de objetivos que contribuyan a la superación del TEL de cada alumno/a.

Metodología:

- Tanto para El Nivel Medio Mayor como para el Segundo Nivel Transición , se diseñarán tres proyectos de Aula, para los tres primeros meses del año (uno para cada mes) para el Trabajo de Plan Específico del Lenguaje. Estos proyectos serán para los meses de Marzo, Abril y Mayo, seleccionando y graduando los objetivos, de acuerdo al diagnóstico realizado en cada área del lenguaje, considerando las características y necesidades de los niños y niñas, según sugiere la Carta Gantt que se adjunta en los anexos del presente trabajo.

Recursos:

- Computadores de la Sala de Profesores
- Impresora
- Pautas de evaluaciones de cada niño/a
- Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados
- Orientaciones Técnicas de U.T.P.

- Orientaciones Técnicas de fonoaudióloga.

Responsables:

- Docente de aula
- Jefe Técnico
- Fonoaudióloga de los Niveles Medios y fonoaudióloga del Segundo Nivel Nivel Transición.

Evaluación:

- Escala de Apreciación con indicadores de evaluación para aplicar al final de cada Proyecto de Aula

Criterio de Evaluación Indicador	Sí completa mente	Sólo en parte	No se realizó
Se planificó el Proyecto de aula en el tiempo previsto para ello.			
Se ejecutó el Proyecto en el tiempo estimado			
Los Objetivos fueron seleccionados y priorizados en forma adecuada según diagnóstico , características y necesidades de los niños/as			
Los recursos resultaron ser los más apropiados a las características y necesidades de los niños y niñas			
Se posibilitó el trabajo colaborativo de los alumnos/as			
Se realizó trabajo de aula diversificada con actividades variadas según características y necesidades de los alumnos/as.			
En las actividades planificadas se incorporó a la familia			
Las actividades planificadas con la familia fueron con presencia efectiva de ellas en aula.			

Observaciones: Registrar todo aquello que impidió dar cumplimiento a cada indicador parcialmente o que no se haya cumplido para comentarlo luego en la reunión de equipo.

Objetivo Número 2.-

- Orientar a las familias respecto del Trastorno Específico del Lenguaje y entregar herramientas de intervención que contribuyan a la superación del Trastorno.

Actividades:

- Realizar un Taller para padres y/o adultos responsables de los alumnos para orientar acerca del T.E.L. y entregarles estrategias de intervención que contribuyan a potenciar el desarrollo lingüístico de los alumnos
- Solicitar a los padres que participen en actividades en aula , de acuerdo a lo solicitado por las docentes.
- Realizar un taller de material didáctico para estimulación del Lenguaje para cada nivel.

Metodología:

- Respecto del Taller para para Padres: La Primera semana de Abril, se realizará un taller para padres acerca del T.E.L. para informar acerca de las características de este Trastorno en un lenguaje que sea entendido por los apoderados y de tipo activo y se les entregará una guía para padres para estimular el lenguaje de sus hijos e hijas.
- Respecto de la participación en aula, cada docente deberá incorporar durante los tres meses a los 15 apoderados de cada curso para que participen en aula junto a los niños con una actividad desarrollada por ellos o bien sugerida por la docente.
- Respecto del Taller de Material didáctico para estimular el lenguaje, se realizará los martes de tres emanas de Mayo, determinadas por la docente. Se trata de usar los elementos que tenemos en casa que podamos reciclar.

Recursos:

Del Taller de Padres:

- Sala de Reuniones de Apoderados
- Proyector
- Guía de estimulación del lenguaje
- Equipo de Audio
- Plumones
- Cartulinas
- Guitarra, claves, pandero.
- Pauta de evaluación del taller.

De la participación en aula:

- Según cada docente lo requiera.

Del Taller de Material Didáctico:

- Elementos para reciclar de casa
- Tijeras
- Pegamento
- Témperas
- Pistolas de silicona
- Barras de Silicona, entre otros.
- Pauta de evaluación del Taller

Responsables:

- Taller de Padres: Fonoaudiólogas, Docentes de aula del Nivel Medio Mayor y Segundo Nivel Transición
- Participación en aula de los apoderados: Docentes y apoderados.

- Taller de material didáctico: Docentes y Técnicos en Atención de aula del Nivele Medio y del Segundo Nivel Transición.

Evaluación:

- Escala de Apreciación con indicadores de evaluación para aplicar al final de Trimestre:

Taller de Padres:

Criterio de Evaluación Indicador	Sí completa mente	Sólo en parte	No se realizó
El taller de Padres se realizó en la fecha estipulada.			
Se contó con la asistencia de más del 70 % de los apoderados			
La difusión del taller fue apropiada			
La sala contaba con espacio suficiente			
La iluminación de la sala fue adecuada			
La ventilación de la sala fue la más adecuada			
Los recursos resultaron ser adecuados en calidad y cantidad			
Fue entregada la guía de estimulación del lenguaje			
Las opiniones de los apoderados dan cuenta en su mayoría de aprobación			

De la participación en aula:

Criterio de Evaluación Indicador	Sí completa mente	Sólo en parte	No se realizó
Los apoderados respetaron las fechas estipuladas de participación en aula			
Se contó con la participación en aula de más del 70 % de los apoderados			
Los niños/as se les notó motivados por la participación de sus padres en aula			
Según la docente, la participación de los apoderados,			

contribuyó al logro de los aprendizajes de los niños.			
Los apoderados evaluaron positivamente la actividad de participación.			

Taller de Material didáctico:

Criterio de Evaluación Indicador	Sí completa mente	Sólo en parte	No se realizó
El taller de material didáctico se realizó en la fecha estipulada.			
Se contó con la asistencia de más del 70 % de los apoderados			
La difusión del taller fue apropiada			
La sala contaba con espacio suficiente			
La iluminación de la sala fue adecuada			
La ventilación de la sala fue la más adecuada			
Los recursos resultaron ser adecuados en calidad y cantidad			
Los padres lograron crear material didáctico para estimular el lenguaje en casa (más de tres recursos)			
Las opiniones de los apoderados dan cuenta en su mayoría de aprobación			

CONCLUSIONES

Se reconoce que el lenguaje es vital para la formación, funcionamiento y regulación de la personalidad, favorece el desarrollo individual. La utilización del lenguaje como vía fundamental del niño para comunicarse es un proceso mediado por la participación del adulto pues, la estimulación e integración del sistema de funciones psíquicas le permite al niño tener acceso a la cultura humana y a la comunicación.

En el caso de los alumnos con trastornos del lenguaje, como hemos podido comprobar, hay una gran diversidad de síntomas y por tanto una gran diversidad de necesidades educativas. No obstante Las escuelas Especiales de Lenguaje somos contextos singulares y complejos en relación con el uso del lenguaje, puesto que lo usamos como instrumento de socialización y como herramienta mediadora en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Por esta razón es deseable poner en marcha, desde el inicio de la educación infantil, programas de detección de dificultades de lenguaje que hagan posible la intervención temprana en todos los niños y niñas que la necesiten. Cabe destacar el papel relevante del profesor, que incide directamente en el proceso formativo del alumno/a porque desarrolla una función de mediación en el proceso de aprendizaje y contribuye a la normalización de la vida escolar mediante el ajuste de la respuesta educativa. Como agente educativo, no sólo ha de centrarse en el plano formativo, sino que, además ha de favorecer el desarrollo integral del alumno y propiciar su integración, tanto en el centro y en el aula, como en su entorno social. Hemos de tener presentes que no todos los entornos, tanto familiares como sociales, ofrecen las mismas oportunidades para el aprendizaje del lenguaje. Algunos ofrecen menos y más pobres experiencias. Al concluir este trabajo, ratifico la importancia de:

- Adaptarse siempre al alumno, tanto a sus conocimientos y experiencias como a sus habilidades comunicativas y lingüísticas. Ahora bien, esto no significa que nuestro lenguaje se tenga que empobrecer o infantilizar, sino

que tendremos que ajustarnos al lenguaje del niño/a tratando de favorecer su desarrollo.

- Partir de los intereses, experiencias y competencias del alumno/a lo que supone potenciar el aprendizaje significativo.
- Facilitar interacciones enriquecedoras a través de comentarios acerca de la tarea a realizar
- Proporcionar un “feed-back” inmediato, pero sin hacer repetir constantemente al alumno sus producciones erróneas o incompletas, ya que esto puede aumentar su sensación de fracaso e inhibir más sus iniciativas comunicativas. Suele ser más útil que el educador realice las repeticiones corregidas, e incluso que produzca extensiones de tipo gramatical o semántico, a partir de lo dicho por el alumno.
- Dar tiempo al niño y la niña para que pueda expresarse.
- Evitar cualquier tipo de burla por parte de los compañeros en el contexto de la clase, así como cualquier situación en la que el niño se pueda sentir incómodo, reduciéndose de esta manera su iniciativa de interacción.
- Reforzar los éxitos, lo que ayudará a mejorar su autoestima y su seguridad personal y redundará positivamente en la manera de afrontar sus déficits. •
- Animar el uso del lenguaje para distintas funciones: describir experiencias, plantear preguntas, expresar sentimientos, ofrecer información, realizar juicios y predicciones.
- Proveer oportunidades para ampliar el uso del lenguaje más allá de lo concreto, del aquí y el ahora.
- Hacer tanto preguntas abiertas que posibiliten respuestas diversas, como ayudar con preguntas de dos o tres alternativas.
- Utilizar todos los medios que faciliten la comprensión del mensaje y el buen establecimiento del “feed-back” comunicativo: gestos, expresiones faciales, corporales.
- Tener en cuenta que los alumnos con dificultades de lenguaje pueden sentirse inseguros en situaciones en las que haya un gran componente de discusión oral y de lectura y escritura.

- Utilizar todo tipo de representaciones visuales que apoyen el tema del que se habla: gráficos, dibujos para facilitar la comprensión comunicativa.
- Utilizar siempre que sea posibles situaciones de juego, ya que son contextos que ofrecen oportunidades informales para el uso del lenguaje.
- Tener en cuenta las conversaciones en contextos naturales, donde los alumnos y adultos partan de su actividad conjunta.
- Establecer colaboraciones con la familia para que las estrategias de intervención se lleven a cabo de forma complementaria por distintos agentes educativos en situaciones diferentes.

Respecto de la familia, validar su rol como es el primer agente con el que el niño empieza a interactuar. Es, por tanto, en la familia donde se empieza a adquirir el lenguaje y de donde se extraen los primeros modelos lingüísticos. Escuela y familia deben trabajar de manera conjunta. Los padres de un niño y niña con trastorno del lenguaje han de estar informados de la problemática concreta de su hijo/a y ser conscientes de las posibilidades que presenta, pero sin necesidad de crearles falsas expectativas. También se les deben dar pautas concretas de actuación, para que mejoren tanto la interacción, como la comunicación con su hijo.

La orientación a los padres debe perseguir entre otros: disminuir su nivel de angustia para lograr una plena aceptación conseguir la superación de las actitudes negativas que no permiten el desarrollo armónico y global del niño/a ni la expresión de sus aptitudes y cualidades, aumentar el sentimiento de competencia paterno/materna. Así, la familia debe convertirse en un agente activo que potencie el desarrollo integral del niño/a, su autonomía personal y su integración en los distintos contextos.

Finalmente , puedo afirmar que el presente trabajo de Grado II con el que cierro la malla curricular de formación , me ha permitido ratificar el valor de la evaluación “ para el aprendizaje” , que nos permita adecuar nuestras prácticas

pedagógicas en función de la mejora de éstos , con una evaluación diagnóstica que nos permita precisar efectivamente el punto inicial de los niños y niñas para el aprendizaje, una evaluación formativa que nos permita reajustar el proceso en el momento oportuno y una evaluación sumativa que dé cuenta del logro de los alumnos/as y sobretodo del trabajo de la didáctica docente , que siempre debe estar siendo analizada, reflexionada y ajustada acorde a las necesidades de los niños y niñas , que hoy por hoy, son considerados sujetos de derecho , que merecen una participación activa y efectiva de sus aprendizajes y sobretodo partícipes del proceso de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Bermesolo , J.(2012) Psicología del Lenguaje, Páginas 15-29
- 2.- Mineduc, (2018) Bases Curriculares de Educación Parvularia. Páginas 21,25-69, 110-11
- 3.- Condemarín , M (2000) Evaluación Auténtica de los Aprendizajes. Páginas 50 - 172.
- 4.- Universidad Miguel de Cervantes , (2020) , Lectura básica y Complementaria Magíster en Educación , mención Currículum y Evaluación Basada en Competencias.
- 5.- Mineduc Chile, Subsecretaría de Educación Parvularia, (2018), Planificación y Evaluación. Orientaciones Técnicas Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Páginas 21-36
- 6.- Condemarím, M. (1990) L enseñanza de la escritura, Página 95
- 7.- Condemarín , M . (1994) Lectura temprana, Páginas 131-158
- 8.- Ministerio de Educación, Decretos de Educación Número 1300 del 11 de Enero de 2003, pagina 4-8
- 9.- Ministerio de Educación, Instructivo Número 610 del 19 de abril de 2005, Página 3
- 10.- Ministerio de Educación, Decreto Número 170 del 21 de Abril de 2010.- Número 1300 , Página 3-5
- 11.-<http://medicinafamiliar.uc.cl/html/articulos/123.html>
- 12.- <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/el-trastorno-especifico-del-lenguaje>
- 13.- <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/24-lenguaje.pdf>

ANEXOS

El presente trabajo cuenta con los siguientes anexos:

- 1.- Pauta de evaluación de Habilidades del Lenguaje oral para alumnos que ingresan a Nivel Medio Mayor
- 2.- Manual de aplicación de la Pauta de Evaluación de Habilidades del Lenguaje oral para alumnos que ingresan a Nivel Medio Mayor
- 3.-Pauta de evaluación de Habilidades del Lenguaje oral para alumnos que ingresan a Segundo Nivel Transición.
- 4.- Manual de aplicación de la Pauta de Evaluación de Habilidades del Lenguaje oral para alumnos que ingresan a Segundo Nivel Transición.
- 5.- Selección y priorización de objetivos Nivel Medio Mayor para los Proyectos de Aula, adecuados en una Carta Gantt por nivel del lenguaje.
- 6.- Selección y priorización de objetivos Segundo Nivel Transición para los Proyectos de Aula, adecuados en una Carta Gantt por nivel del lenguaje.
- 7.- Sugerencias de Actividades de Estimulación del Lenguaje por niveles del Lenguaje a niños de 3 a 6 años



Anexo Número 1

Ley 20.201 – Decreto 170/2009

Evaluación Diagnóstica Integral de Necesidades Educativas Especiales



PAUTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES DEL LENGUAJE ORAL PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A NIVEL MEDIO MAYOR

Instrumento de evaluación elaborado por la Unidad Técnica de la Escuela Especial de Lenguaje Matices

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE
Nombre :
Fecha Nacimiento:
Edad Actual:
Diagnóstico Fonoaudiológico de Ingreso:
Fecha de Evaluación:

Marcar con una (x) , el criterio de evaluación que más se ajusta a la respuesta del niño/a durante la evaluación.

Criterios de Evaluación

L	Logrado
P.L.	En desarrollo
N.O.	No observado.

Resultados Cuantitativos:

Nivel de Lenguaje	Habilidades Logradas	Habilidades No logradas	Porcentaje de habilidades Logradas
Funciones prelingüísticas			
Funciones prearticulatoias			
Nivel Fonético Fonológico			
Nivel Léxico Semántico			
Nivel Morfosintáctico			
Nivel Pragmático.			
Total			

2.-EVALUACION DE HABILIDADES DE LENGUAJE ORAL.			
Funciones Pre lingüísticas	L	P.L.	N.O
Evidencia Niveles de Atención acordes a la situación de evaluación.			
Repite dos palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.			
Recuerda personajes de un relato simple (los indica o los nombra).			
Funciones Pre Articulatorias	L	P.L.	N.O
Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad			
Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración			
Evidencia adecuado Modo respiratorio.			
Nivel Fonético -Fonológico.	L	P.L.	N.O
Discrimina sonidos no verbales.			
Discrimina sonidos verbales.			
Articula adecuadamente todos los sonidos del habla *			
Realiza segmentación de palabras bisílabas.			
Expresa palabras que comienzan con los sonidos iniciales vocálicos.			
Repite palabras bisílabas.			
Repite palabras trisílabas.			
Nivel Léxico -Semántico:	L	P.L.	N.O
Nomina elementos de categorías semánticas Partes del cuerpo.			
Nomina elementos de categorías semánticas Alimentos.			
Nomina elementos de categoría semántica Animales.			
Nomina elementos de categoría objetos de uso común.			
Distingue situaciones absurdas.			
Distingue o nomina algunos elementos por uso o función.			
Nivel Morfosintáctico:	L	P.L.	N.O
Comprende instrucciones simples			
Comprende oraciones simples			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Artículos.			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.			
En sus expresiones orales usa bisílabos y trisílabos.			
En sus expresiones orales, se observa estructura gramatical lógica			

Nivel Pragmático:	L	P.L.	N.O
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.			
De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.			
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.			

- Según escala de Román Jakobson.

3.-OBSERVACIONES:

4.-ENTREVISTA A LA FAMILIA:
<p>¿Para comunicarse el niño/a utiliza sonidos, palabras, frases o gestos con algún valor comunicativo?</p> <p>Cuando el niño/ se expresa ¿usted le entiende o trata de adivinarle por el contexto de la situación?</p> <p>Cuando le hace repetir ¿siente que mejora o no mejora su expresión?</p> <p>¿Por qué cree usted que el niño/a no habla bien?</p> <p>Cuando el niño/a le habla ¿lo hace con sonidos, palabras sueltas, o frases?</p> <p>Cuando usted le da alguna instrucción o le hace una pregunta al niño/a ¿usted nota que lo ha comprendido?</p> <p>¿Usted diría que el niño atiende y comprende cuentos ¿ de ser así cómo lo nota?</p> <p>¿Nota usted que el niño/a se expresa espontáneamente?</p> <p>¿Con quién se comunica generalmente el niño/a?</p> <p>¿Utiliza algunas normas de intercambio lingüístico, por ejemplo; escuchar, responder, esperar turnos?</p> <p>¿Si cuentan con herramientas para tratar las dificultades de lenguaje en el hogar?</p>

5.-DERIVACIONES:

--

6.-SINTESIS DIAGNOSTICA:

--

7.- ANTECEDENTES DEL EVALUADOR:

Nombre:

Profesión:

Número de Registro:

Firma:

Anexo Número 2

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES DEL LENGUAJE ORAL PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A NIVEL MEDIO MAYOR

Los establecimientos que educan a niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio asociadas a un Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), debidamente diagnosticado, tienen como propósito fundamental proporcionar educación y apoyo especializado, bajo los lineamientos técnicos del Decreto 1300/02, el Decreto supremo N° 170/2009 y sus modificaciones. El referente curricular de estas escuelas son las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Su misión es entregar los apoyos necesarios para que los estudiantes superen sus dificultades e ingresen a la educación regular (Parvularia y Básica) preparados para enfrentar con éxito el desafío de los procesos educativos posteriores. El hecho de que las escuelas especiales de lenguaje deben cimentar su labor educativa en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, contribuye a favorecer el desarrollo integral así como los aprendizajes relevantes, para un mejor tránsito a la educación regular.

Los niños y niñas ingresarán a una escuela especial de lenguaje en el año lectivo 2011 y sucesivos, si el procedimiento evaluativo o de reevaluación concluye en un diagnóstico de TEL Expresivo o TEL Mixto (Artículos 33 y 34 Decreto Supremo N° 170).

Las características y requisitos de la evaluación diagnóstica integral están contenidas en el título I del Decreto Supremo N° 170/09, en los artículos del 4° al 9°. También corresponde aplicar las disposiciones contenidas en los artículos 11° (con excepción del inciso 3°) y en los artículos 13° y 14°. La evaluación diagnóstica integral de ingreso tiene como finalidad:

- Determinar la existencia o no del trastorno específico del lenguaje.
- Identificar los requerimientos y fortalezas del estudiante para enfrentar el proceso educativo.
- Definir la mejor respuesta educativa que ofrece la escuela para que el estudiante progrese en sus aprendizajes.

Respecto de los estudiantes que ingresan por primera vez a una escuela especial de lenguaje en el año lectivo 2011 y sucesivos, se les aplicará:

- Una evaluación Fonoaudiológica, que incluye la aplicación de las pruebas diagnósticas mencionadas en el artículo 38 del Decreto N° 170/09. Los resultados y decisiones que se determinen a partir de esta evaluación deben quedar registrados en un informe Fonoaudiológico emitido por el especialista.
- Una evaluación psicoeducativa de ingreso efectuada por un profesor de educación diferencial, que incorpore antecedentes del estudiante y de su contexto. Los instrumentos a utilizar son de libre elección por parte del profesional.

• Un Examen de Salud realizado por alguno de los especialistas médicos señalados en el artículo 16 del DSE N° 170/09. Estos antecedentes deben quedar registrados en el Formulario Único Síntesis Evaluación de Ingreso – Trastorno Específico del Lenguaje

Respecto de la evaluación psicoeducativa, la Unidad Técnica de la Escuela Especial de Lenguaje Matices, ha elaborado el presente Instrumento de como parte del proceso de evaluación Integral de los niños y niñas que ingresan al establecimiento.

A continuación se describe el protocolo de aplicación y una descripción de cómo debe ser evaluado cada indicador y cuando deben considerarse logrados, por lograr, no observados.

- 1.- Dar la bienvenida a la familia a la evaluación con palabras muy amables, especialmente al niño y la niña.
- 2.- Invitarlo a pasar a la sala de evaluación, donde existe una mesa, silla para el niño y un adulto responsable.
- 3.- El evaluador se presenta indicando su nombre , pide hacer lo mismo al adulto y luego al niño/a. Se le pide al adulto tener presente lo que se le solicitó el día de la citación.
- 4.- Invitar al niño a jugar con los materiales de la caja MATICES.
- 5.- Iniciar el juego.

Indicador	Cómo evaluarlo	Cuando se considera logrado,
Evidencia Niveles de atención acordes a la situación de evaluación.	<p>Mostrar al niño un elefante de plástico en 3D y decirle que se llama igual que él..., que es un elefante muy bueno y le va a contar un cuento.</p> <p>“,(Decir el nombre del niño), el elefante , salió a pasear para ir al lago a nadar, en su camino , se encontró con un monito y lo invitó al lago a nadar, el monito dijo que sí , entonces subió a la espalda del elefante y se fueron caminando al lago para nadar. Mientras caminaban se encontraron con la jirafa y la invitaron al lago a nadar. La jirafa dijo que sí y los tres se fueron al lago a nadar. Cuando llegaron al lago, nadaron, nadaron y nadaron y se divertieron mucho.</p> <p>Observaciones: Cuando se relata el cuento, se van sacando de la caja los demás animales del cuento (mono y jirafa) para que el niño /a se sienta motivado a escuchar). También un “lago”, que es una imagen de lago termo laminada.</p>	Que el niño escuche atentamente el cuento, mirando al evaluador, evitando distraerse, observando los animales que se le presenten.

	Respecto al relato del cuento intencionadamente se ha repetido la oración “al lago a nadar” para darle ritmo a la narración.	
Repite dos palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.	Al finalizar el cuento se guardan los animales, que se despiden del niño/a, luego se le dice: “ En este cuento , el elefante invitó al mono y a la jirafa al lago a nadar”, e inmediatamente se le pregunta ¿A quién invitó el elefante a nadar?	Que el niño nombre a la jirafa y al mono, independiente de sus problemas articulatorios.
Recuerda personajes de un relato simple (los indica o los nombra).	Mostrarle los animales nuevamente el elefante, la jirafa, el león y un león. Y pedirle que muestre o tome, los animales del cuento.	Que nombre al menos dos de los animales del cuento
Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad	Cuando la prueba ha finalizado se le muestran burbujas de jabón y se le pide a él/ella soplar para hacer más burbujas, colocando la bombilla cerca de su boca. El evaluador observa como inspira, la fuerza y duración del soplo.	Que inspire por la nariz, que sople con una intensidad suficiente para producir al menos tres burbujas
Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración		
Evidencia adecuado Modo respiratorio.		
Discrimina sonidos no verbales.	Invitarlo a observar otros animales que se le presentan, también figuras plásticas perro, gato, gallo y luego invitarlo a escuchar de una radio u otro medio con volumen suficiente, la onomatopeya de esos animales. Se le dice así canta el galloSe le hace escuchar la onomatopeya, así con los tres animales. Luego se les hace escuchar nuevamente el sonido de los animales, de uno a la vez y se le pregunta qué animal produce ese sonido... El niño muestra o dice el nombre del animal	Que nombre o muestre correctamente cada animal de acuerdo al sonido escuchado.
Discrimina sonidos verbales.	Mostrar a los niños 4 dibujos: pato, palo, cuna, luna. Y nombrárselos a la vez que se le van mostrando Decirle luego: muestra luna....muestra pato....muestra cuna.....muestra palo.	Que el niño muestre correctamente los 4 dibujos indicados.
Articula adecuadamente los sonidos del habla*.	Durante la evaluación , se pone atención a las intervenciones de los niños, como referente Román Jakobson	Que el niño evidencie articulación adecuada de los sonidos del habla de acuerdo a lo que se escucha durante la evaluación.

Realiza segmentación de palabras bisílabas.	Mostrar al niño una silla, una mesa, una cama, en figuras de miniatura y decirle que son de la casa de monito del cuento y luego invitarlo a “ decir “ dando palmadas cama,silla,mesa. El evaluador da un ejemplo. “ lu-na”, dando una palmada por cada sílaba de la palabra luna	Que el niño logre segmentar dando una palmada por cada sílaba de todos los objetos indicados. No es necesario que además verbalice junto a la segmentación. Solo basta la segmentación.
Expresa palabras que comienzan con los sonidos iniciales vocálicos.	Mostrar al niño dibujos de aro, erizo, imán, oso, uva y pedirle que repita el nombre del dibujo. El evaluador alargando el sonido inicial.	Que repita las palabras sin omitir sonido inicial de al menos 4 dibujos.
Repite palabras bisílabas.	Con los dibujos anteriores al repetir aro, imán, oso, uva de la actividad anterior	Que repita los 4 nombres de los dibujos.
Repite palabras trisílabas.	Mostrar al niño en 3 D figuras de muñeca, pelota, manzana y pedirle que más nombre	Que nombre los objetos donde se evidencien las tres sílabas, independiente de las dificultades articulatorias.
Nomina elementos de categorías semánticas Partes del cuerpo.	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: ojos, manos, pies , boca y pedirle que los nombre.	Que nombre 3 de los 4 elementos
Nomina elementos de categorías semánticas frutas	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: Manzana, plátano, uva, pera y pedirle que los nombre.	Que nombre 3 de los 4 elementos
Nomina elementos de categoría semántica Animales.	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: león, caballo, conejo, vaca y pedirle que los nombre.	Que nombre 3 de los 4 elementos
Nomina elementos de categoría objetos de uso común.	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: peineta, lápiz, tijera, escalera y pedirle que los nombre.	Que nombre 3 de los 4 elementos
Distingue situaciones absurdas.	Se le muestra la imagen y se le pide que diga lo ve, luego se le pregunta si eso está bien o está mal.	Que el niño de algunas de las siguientes respuestas: - Mover la cabeza en señal de “no” - Decir no. - Decir mal
Distingue o nomina algunos elementos por uso o función.	Mostrarle tarjetas con dibujos de : Lápiz, olla, peineta, tijera, silla y nombrárselos, luego pedirle que muestre o nombre el que se usa para: escribir, cocer los alimentos, peinarse, recortar, sentarse.	Que distinga al menos 4 de los 5 elementos de acuerdo a la función indicada.
Comprende instrucciones simples	Se le muestran nuevamente la silla, la mesa , cama y monito de figura en miniatura y se le pide :	Que ejecute dos de las tres instrucciones.

	<p>Por favor sienta al monito en la silla...esperar</p> <p>Luego que coloque al monito escondido debajo de la mesa....</p> <p>Luego que coloque al monito en la cama porque se quiere dormir.</p>	
Comprende oraciones simples	<p>Mientras el monito duerme se le muestran tres escenas :</p> <p>Una de ellas muestra niños jugando en una escuela, otra una familia en la hora de la cena y la tercera muestra un niño bañando a un perro y se le dice:</p> <p>Muéstrame donde los niños están en la escuela jugando con sus amigos...Esperar</p> <p>Luego muéstrame el niño que está bañando al perro.</p>	Que señale las dos escenas solicitadas.
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Artículos.	<p>Pedirle que describa la tercera escena, diciéndole:</p> <p>¿ puedes “decirme por favor lo que sucede aquí “</p>	<p>Que use oraciones y no palabras sueltas.</p> <p>Que Exista concordancia en género y número en artículo, sustantivo.</p>
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.	<p>También tener en cuenta posibles intervenciones orales que hayan producido los niños durante la evaluación o cuando se encuentre jugando con los materiales , mientras se entrevista a la familia.</p>	<p>Que en las expresiones usadas por el niño las formas verbales sean acordes en tiempo.</p>
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.	<p>En ambos casos, registrar al reverso de la hoja, muestras textuales del lenguaje de los niños</p>	<p>Que se observen enunciados el uso de palabras de dos y tres sílabas</p>
En sus expresiones orales usa bisílabos y trisílabos.		<p>Que en sus oraciones se observe un orden gramatical lógico básico en su estructura gramatical:</p> <p>Artículo + sustantivo + verbos + complementos (Directo o indirecto o circunstancial)</p>
En sus expresiones orales, se observa estructura gramatical lógica		
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	<p>Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas.</p>	<p>Acompaña sus intervenciones expresivas con sonrisas, gestos faciales y movimientos de manos, tronco, evitando caer en la sobre exageración de movimientos o en la ausencia total de ellos.</p>

De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas. Cuando se le está pidiendo describir la lámina de la familia cenando , hacer preguntas alusivas.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas. Mantener el tema de la familia cenando o comiendo cuando la está describiendo y se le hacen las preguntas.
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas.	Su tono de voz es adecuado en volumen , permitiendo que se le escuche sin dificultades Ritmo de habla adecuando evitando hablar muy lento o muy rápido.

En atención a las preguntas es importante considerar el cómo realizar las preguntas a la familia, considerando que algunos de ellos no cuentan con mayor formación académica. Es muy importante apelar a la sinceridad de las respuestas con el objeto de poder “ayudar mejor “a su hijo/a, de tal manera que a continuación se dan algunas recomendaciones para preguntar:

Preguntas	Sugerencias para las preguntas
¿Para comunicarse el niño/a utiliza sonidos, palabras, frases o gestos con algún valor comunicativo?	Se le pide que según su opinión relaten cómo les habla su hijo/a
Cuando el niño/ se expresa ¿usted le entiende o trata de adivinarle por el contexto de la situación?	Se le pide que cuenten cómo hacen para entender lo que quieren, ya que ellos no logran expresarse bien.
Cuando le hace repetir ¿siente que mejora o no mejora su expresión?	Se le solicita que diga lo que hace el niño /a cuando ellos le repiten las palabras u oraciones , o si no lo hacen , o si ellos se enojan , en el fondo si corrigen la forma de hablar del niño /a
¿Por qué cree usted que el niño/a no habla bien?	Se les pide que comenten qué creen ellos que sucede en casa, o qué piensan ellos del porqué su hijo /a no se expresa bien
Cuando el niño/a le habla ¿lo hace con sonidos, palabras sueltas, o frases?	Se les pide que ejemplifiquen la forma en que ellos escuchan al niño hablar. Se le explica lo que es un sonido, frase ,palabra
Cuando usted le da alguna instrucción o le hace una pregunta al niño/a ¿usted nota que lo ha comprendido?	Cómo notan ellos que el niño ha comprendido.
¿Usted diría que el niño atiende y comprende cuentos ¿ de ser así cómo lo nota?	Preguntar primero si le lee cuentos , cómo lo hace, cuándo, qué cuentos le lee o ha leído. Si le hace preguntas del cuento y si el niño responde correctamente o no. Que indiquen si pone atención.

¿Nota usted que el niño/a se expresa espontáneamente?	Preguntarles si el niño recurre para hablar con ellos en qué momento y para qué : pedir ayuda, cuando tiene miedo , está asustado, necesita algo, etc.
¿Con quién se comunica generalmente el niño/a?	Preguntarle a quién habla más el niño /a
¿Utiliza algunas normas de intercambio lingüístico, por ejemplo; escuchar, responder, esperar turnos?	Cuando el niño habla , los escucha, respeta turnos para hablar, responde de acuerdo a lo que le están preguntando
¿Si cuentan con herramientas para tratar las dificultades de lenguaje en el hogar?	Preguntarle cómo ayuda a su hijo/a para que “hable” bien, para que le entienda , qué materiales o juguetes tiene en casa para que ayude a su hijo a hablar mejor.

6.- Invitar al niño a jugar con materiales de otra caja que se encuentra en la sala con legos, figuras para ensartar, entre otras, mientras se realizan las preguntas a la familia. Puede ingresar a la sala el otro acompañante si es que ha ido más de uno.

7.- Finalizar la evaluación felicitar al niño y la niña y solicitarle que elija un sticker de los que se le presentan, dándole las gracias por haber jugado con el evaluador.

Otras consideraciones:

- Si el niño se fatiga, invitar a la familia a continuar en otra sesión otro día.
- Si no existen respuestas verbales por parte del niño/a debido a dificultades expresivas, realizar la evaluación de aquellos indicadores que no implique necesariamente una respuesta oral, en este caso bastará con que el niño/a sólo indique, por ejemplo el objeto o dibujo de lo que se le solicita.

Anexo Número 3

Ley 20.201 – Decreto 170/2009

Evaluación Diagnóstica Integral de Necesidades Educativas Especiales

PAUTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES DEL LENGUAJE ORAL PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A SEGUNDO NIVEL TRANSICION

Instrumento de evaluación elaborado por la Unidad Técnica de la Escuela Especial de Lenguaje Matices

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE
Nombre :
Fecha Nacimiento:
Edad Actual:
Diagnóstico Fonoaudiológico de Ingreso:
Fecha de Evaluación:

Marcar con una (x) , el criterio de evaluación que más se ajusta a la respuesta del niño/a durante la evaluación.

Criterios de Evaluación

L	Logrado
P.L.	En desarrollo
N.O.	No observado.

Resultados Cuantitativos:

Nivel de Lenguaje	Habilidades Logradas	Habilidades No logradas	Porcentaje de habilidades Logradas
Funciones prelingüísticas			
Funciones prearticulatoias			
Nivel Fonético Fonológico			
Nivel Léxico Semántico			
Nivel Morfosintáctico			
Nivel Pragmático.			
Total			

2.-EVALUACION DE HABILIDADES DE LENGUAJE ORAL.			
Funciones Pre lingüísticas	L	P.L.	N.O
Evidencia Niveles de Atención acordes a la situación de evaluación.			
Repite 3 palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.			
Recuerda personajes y hechos de un relato simple (los indica o los nombra).			
Funciones Pre Articulatorias	L	P.L.	N.O
Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad			
Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración			
Evidencia adecuado Modo respiratorio.			
Nivel Fonético -Fonológico.	L	P.L.	N.O
Articula adecuadamente todos los sonidos del habla *			
Realiza segmentación de palabras bisílabas y trisílabas			
Distingue número de sílabas de palabras bi y trisílabas			
Nombra objetos que comienzan con algunos sonidos vocálicos con apoyo visual.			
Nivel Léxico -Semántico:	L	P.L.	N.O
Nomina elementos de categorías semánticas Miembros de la familia			
Nomina elementos de categorías semánticas Alimentos.			
Nomina elementos de categoría semántica Animales.			
Nomina elementos de categoría Medios de Transporte			
Distingue situaciones absurdas y las justifica			
Nomina elementos de categorías por uso o características.			
Distingue o nomina elementos por negación de atributos o funciones			
Distingue o nomina atributos por negación categorial			
Realiza categorizaciones semánticas			
Nivel Morfosintáctico:	L	P.L.	N.O
Comprende instrucciones semicomplejas			
Comprende oraciones semicomplejas			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Artículos.			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.			
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de pronombres			

En sus expresiones orales, se observa orden lógico en la estructura gramatical. (Art+S+V+C.D+C.I Y / CC)			
Nivel Pragmático:	L	P.L.	N.O
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.			
De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.			
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.			

* Según escala de Román Jakobson

3.-OBSERVACIONES:

4.-ENTREVISTA A LA FAMILIA:
<p>¿Para comunicarse el niño/a utiliza sonidos, palabras, frases o gestos con algún valor comunicativo? </p> <p>Cuando el niño/ se expresa ¿usted le entiende o trata de adivinarle por el contexto de la situación? </p> <p>Cuando le hace repetir ¿siente que mejora o no mejora su expresión? </p> <p>¿Por qué cree usted que el niño/a no habla bien? </p> <p>Cuando el niño/a le habla ¿lo hace con sonidos, palabras sueltas, o frases? </p> <p>Cuando usted le da alguna instrucción o le hace una pregunta al niño/a ¿usted nota que lo ha comprendido? </p> <p>¿Usted diría que el niño atiende y comprende cuentos ¿ de ser así cómo lo nota? </p> <p>¿Nota usted que el niño/a se expresa espontáneamente? </p> <p>¿Con quién se comunica generalmente el niño/a? </p> <p>¿Utiliza algunas normas de intercambio lingüístico, por ejemplo; escuchar, responder, esperar turnos? </p> <p>¿Si cuentan con herramientas para tratar las dificultades de lenguaje en el hogar? </p> <p>.....</p> <p>.....</p>

5.-DERIVACIONES:

--

6.-SINTESIS DIAGNOSTICA:

--

7.- ANTECEDENTES DEL EVALUADOR:

Nombre:

Profesión:

Número de Registro:

Firma:



Anexo Número 4

MANUAL DE APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES DEL LENGUAJE ORAL PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A SEGUNDO NIVEL TRANSICION

Los establecimientos que educan a niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio asociadas a un Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), debidamente diagnosticado, tienen como propósito fundamental proporcionar educación y apoyo especializado, bajo los lineamientos técnicos del Decreto 1300/02, el Decreto supremo N° 170/2009 y sus modificaciones. El referente curricular de estas escuelas son las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Su misión es entregar los apoyos necesarios para que los estudiantes superen sus dificultades e ingresen a la educación regular (Parvularia y Básica) preparados para enfrentar con éxito el desafío de los procesos educativos posteriores. El hecho de que las escuelas especiales de lenguaje deben cimentar su labor educativa en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, contribuye a favorecer el desarrollo integral así como los aprendizajes relevantes, para un mejor tránsito a la educación regular.

Los niños y niñas ingresarán a una escuela especial de lenguaje en el año lectivo 2011 y sucesivos, si el procedimiento evaluativo o de reevaluación concluye en un diagnóstico de TEL Expresivo o TEL Mixto (Artículos 33 y 34 Decreto Supremo N° 170).

Las características y requisitos de la evaluación diagnóstica integral están contenidas en el título I del Decreto Supremo N° 170/09, en los artículos del 4° al 9°. También corresponde aplicar las disposiciones contenidas en los artículos 11° (con excepción del inciso 3°) y en los artículos 13° y 14°. La evaluación diagnóstica integral de ingreso tiene como finalidad:

- Determinar la existencia o no del trastorno específico del lenguaje.
- Identificar los requerimientos y fortalezas del estudiante para enfrentar el proceso educativo.
- Definir la mejor respuesta educativa que ofrece la escuela para que el estudiante progrese en sus aprendizajes.

Respecto de los estudiantes que ingresan por primera vez a una escuela especial de lenguaje en el año lectivo 2011 y sucesivos, se les aplicará:

- Una evaluación Fonoaudiológica, que incluye la aplicación de las pruebas diagnósticas mencionadas en el artículo 38 del Decreto N° 170/09. Los resultados y decisiones que se determinen a partir de esta evaluación deben quedar registrados en un informe Fonoaudiológico emitido por el especialista.
- Una evaluación psicoeducativa de ingreso efectuada por un profesor de educación diferencial, que incorpore antecedentes del estudiante y de su contexto. Los instrumentos a utilizar son de libre elección por parte del profesional.

• Un Examen de Salud realizado por alguno de los especialistas médicos señalados en el artículo 16 del DSE N° 170/09. Estos antecedentes deben quedar registrados en el Formulario Único Síntesis Evaluación de Ingreso – Trastorno Específico del Lenguaje

Respecto de la evaluación psicoeducativa, la Unidad Técnica de la Escuela Especial de Lenguaje Matices, ha elaborado el presente Instrumento de como parte del proceso de evaluación Integral de los niños y niñas que ingresan al establecimiento.

A continuación se describe el protocolo de aplicación y una descripción de cómo debe ser evaluado cada indicador y cuando deben considerarse logrados, por lograr, no observados.

- 1.- Dar la bienvenida a la familia a la evaluación con palabras muy amables, especialmente al niño y la niña.
- 2.- Invitarlo a pasar a la sala de evaluación, donde existe una mesa, silla para el niño y un adulto responsable.
- 3.- El evaluador se presenta indicando su nombre, pide hacer lo mismo al adulto y luego al niño/a. Se le pide al adulto tener presente lo que se le solicitó el día de la citación.
- 4.- Invitar al niño a jugar con los materiales de la caja MATICES.
- 5.- Iniciar el juego.

Indicador	Cómo evaluarlo	Cuando se considera logrado,
Evidencia de acordes a la situación de evaluación. Niveles de Atención a la situación de	Mostrar al niño/a un elefante de plástico en 3D y decirle que se llama igual que él...., que es un elefante muy bueno y le va a contar un cuento. “,(Decir el nombre del niño), el elefante , salió a pasear para ir al lago a nadar, en su camino , se encontró con un monito y lo invitó al lago a nadar, el monito dijo que sí , entonces subió a la espalda del elefante y se fueron caminando al lago para nadar. Mientras caminaban se encontraron con la jirafa y la invitaron al lago a nadar. La jirafa dijo que sí y los tres se fueron al lago a nadar. Cuando llegaron al lago, se dieron cuenta que se estaban bañando el hipopótamo y el oso, (se le muestran las figuras) quienes no los dejaban bañarse, porque decían que el lago era de ellos. Entonces fueron a buscar al león que es el rey de la selva(mostrar la imagen) quien solucionó el problema porque les	Que el niño/a escuche atentamente el cuento, mirando al evaluador, evitando distraerse, observando los animales que se le presenten.

	<p>dijo que el lago era de todos los animales y todos tenían derecho a bañarse . Al final todos se bañaron felices.</p> <p>Observaciones: Cuando se relata el cuento, se van sacando de la caja los demás animales del cuento (mono y jirafa, hipopótamo, león, oso)) para que el niño /a se sienta motivado a escuchar). También un “lago”, que es una imagen de lago termo laminada. Respecto al relato del cuento intencionadamente se ha repetido la oración “al lago a nadar” para darle ritmo a la narración.</p>	
<p>Repite 3 palabras, inmediatamente, después de habérselas dicho.</p>	<p>Al finalizar el cuento se guardan los animales, que se despiden del niño/a, luego se le dice En este cuento aparece un león, oso y un mono, nómbrame los animales que dije.</p>	<p>Que el niño/a nombre león oso mono independiente de sus problemas articulatorios y del orden en que los diga.</p>
<p>Recuerda personajes y hechos de un relato simple (los indica o los nombra).</p>	<p>Mostrarle los animales nuevamente el elefante, mono, jirafa, el león un oso .Adicionalmente se le muestra una serpiente y un tigre. Se le pide que muestre o tome, los animales del cuento.</p>	<p>Que nombre al menos 4 de los animales del cuento</p>
<p>Evidencia adecuado Nivel de soplo en intensidad</p>	<p>Cuando la prueba ha finalizado se le muestran burbujas de jabón y se le pide a él/ella soplar para hacer más burbujas, colocando la bombilla cerca de su boca. El evaluador observa como inspira, la fuerza y duración del soplo.</p>	<p>Que inspire por la nariz, que sople con una intensidad suficiente para producir al menos tres burbujas</p>
<p>Evidencia adecuado Nivel de soplo en duración</p>		
<p>Evidencia adecuado Modo respiratorio.</p>		
<p>Articula adecuadamente los sonidos del habla*.</p>	<p>Durante la evaluación, se pone atención a las intervenciones de los niños.</p>	<p>Que el niño evidencie articulación adecuada de los sonidos del habla de acuerdo a lo que se escucha durante la evaluación.</p>
<p>Realiza segmentación de palabras bisílabas y trisílabas</p>	<p>Mostrar al niño/a una silla, una mesa, una cama , pelota, banana en figuras de miniatura y decirle que son de la casa de monito del cuento y luego invitarlo a “ decir “ dando palmadas cama,silla,pelota, banana. El evaluador da un ejemplo. “ lu-na”, dando una palmada por cada sílaba de la palabra luna</p>	<p>Que el niño logre segmentar dando una palmada por cada sílaba de todos los objetos indicados No es necesario que además verbalice junto a la segmentación. Solo basta la segmentación.</p>

Distingue número de sílabas de palabras bi y trisílabas	Mostrar a los niños/as unos dibujos de luna, estrella, casa, pelota, perro, manzana y maleta. El evaluador se los nombra y da una palmada por cada sílaba. Luego toma el que representa la maleta, da una palmada por cada sílaba y le dice: “tiene tres sílabas” , lo vuelve a repetir. Luego le dice _ “ahora yo voy a dar una palmada por cada sílaba de estos dibujos y tú me dices cuántas son “. Lo realiza dos veces por cada dibujo.	Que reconozca el número de sílabas de dos bisílabos y de dos trisílabos.
Nombra objetos que comienzan con algunos sonidos vocálicos con apoyo visual	Mostrar al niño/a dibujo de araña, elefante, imán, oso, uva y pedirle que muestre el objeto que comienza con los sonidos vocálicos en el siguiente orden: o- i-a-e-u- Preguntar dos veces por cada sonido , para asegurarse que la primera vez no fue parte del azar.	Que nombre al menos tres dibujos según sonido inicial vocálico correcto. “o” : oso “i”: imán “ a” : araña “e”: elefante “u”: uvas.
Nomina elementos de categorías semánticas Miembros de la familia	Preguntar a los niños con quien vive en casa.	Que nombre miembros de sus familia, que luego en la entrevista con la familia será corroborado.
Nomina elementos de categorías semánticas Alimentos.	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: Manzana, plátano, uva, pera, lechuga, leche, queso y pedirle que los nombre.	Que nombre 5 de los 7 elementos
Nomina elementos de categoría semántica Animales.	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: león, caballo, conejo, vaca, cerdo, pollo y pedirle que los nombre.	Que nombre 5 de los 7 elementos
Nomina elementos de categoría Medios de Transporte	Mostrar a los niños tarjetas con dibujos de: auto, avión, bicicleta, barco, bicicleta, cohete y tren	Que nombre 5 de los 7 elementos
Distingue situaciones absurdas y las justifica	Se le muestra la imagen y se le pide que diga lo ve, luego se le pregunta si eso está bien o está mal y que lo justifique, sólo en caso que diga que está “mal”	Que el niño de algunas de las siguientes respuestas: - Mover la cabeza en señal de “no” - Decir no. - Decir mal Algunas justificaciones pueden ser : los zapatos no se comen, los zapatos no son comida.
Nomina elementos de categorías por uso o características.	Mostrarle tarjetas con dibujos de : Lápiz, olla, peineta, tijera, silla y nombrárselos, luego pedirle que muestre o nombre el que se usa para: escribir, cocer los alimentos, peinarse, recortar,	Que distinga al menos 4 de los 5 elementos de acuerdo a la función indicada.

	sentarse.	
Distingue o nomina elementos por negación de atributos o funciones	<p>Mostrar al niño por tres veces dos dibujos, distintos entre sí y pedirle</p> <p>1.- tijera- lápiz : Muéstrame el que no se usa para recortar</p> <p>2.- pera amarilla, manzana roja: muéstrame la que no es roja</p> <p>3.- linterna- peineta: muéstrame el que no se usa para peinarse.</p>	<p>Que muestre del primer par: el dibujo del lápiz.</p> <p>Que muestre del segundo par: el dibujo de la pera amarilla</p> <p>Que muestre del tercer par: el dibujo de la linterna</p> <p>Debiendo estar los tres correctos para considerarse logrado.</p>
Distingue o nomina atributos por negación categorial	<p>Mostrar al niño por tres veces dos dibujos, distintos entre sí y pedirle</p> <p>1.- mano- ojo: Muéstrame el que no es ojo.</p> <p>2.- casa-auto: muéstrame el que no es auto</p> <p>3.- perro-gato: muéstrame el que no es perro.</p>	<p>Que muestre del primer par: el dibujo de la mano</p> <p>Que muestre del segundo par: el dibujo de la casa</p> <p>Que muestre del tercer par: el dibujo del gato</p> <p>Debiendo estar los tres correctos para considerarse logrado.</p>
Realiza categorizaciones semánticas	<p>Entregar tarjetas de perro y gato y decirle : “ El perro y el gato son “</p> <p>Luego entregarle tarjeta de uva y manzana y decirle : “ a uva y la manzana son “....</p> <p>Luego lo mismo con tarjetas de pantalón, chaleco y decirle : “ El pantalón y el chaleco son “:</p>	<p>Debe nombrar 2 categorías de las 3.</p>
Comprende instrucciones semicomplejas	<p>Se le muestran nuevamente la silla, la mesa , cama y monito de figura en miniatura y se le pide : Por favor sienta al monito en la silla...esperar</p> <p>Luego que coloque al monito escondido debajo de la mesa....</p> <p>Luego que coloque al monito en la cama porque se quiere dormir.</p> <p>Luego coloca el monito al lado de la pelota</p>	<p>Que ejecute tres de las tres instrucciones.</p>
Comprende oraciones semicomplejas	<p>Mientras el monito duerme se le muestran tres escenas :</p> <p>Una de ellas muestra niños jugando en una escuela, otra una familia en la hora de la cena y la tercera muestra un niño bañando a un perro y se le dice:</p> <p>Muéstrame donde los niños están</p>	<p>Que señale las dos escenas solicitadas.</p>

	<p>en la escuela jugando con sus amigos...Esperar</p> <p>Luego muéstrame el niño que está bañando al perro con jabón.</p>	
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Artículos.	Pedirle que describa la tercera escena, diciéndole: ¿ puedes “decirme por favor lo que sucede aquí “	Que use oraciones y no palabras sueltas.
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Sustantivos.	También tener en cuenta posibles intervenciones orales que hayan producido los niños durante la evaluación o cuando se encuentre jugando con los materiales, mientras se entrevista a la familia.	Que Exista concordancia en género y número en artículo, sustantivo.
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de Verbos.		Que en las expresiones usadas por el niño las formas verbales sean acordes en tiempo.
En sus expresiones orales se observa uso adecuado de pronombres	En ambos casos, registrar al reverso de la hoja, muestras textuales del lenguaje de los niños	Que se observen enunciados el uso de palabras de dos y tres sílabas
En sus expresiones orales, se observa orden lógico en la estructura gramatical. (Art+S+V+C.D+C.I Y / CC)		Que en sus oraciones se observe un orden gramatical lógico básico en su estructura gramatical: Artículo + sustantivo + verbos + complementos (Directo o indirecto o circunstancial)
De las habilidades no verbales logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas.	Acompaña sus intervenciones expresivas con sonrisas, gestos faciales y movimientos de manos, tronco, evitando caer en la sobre exageración de movimientos o en la ausencia total de ellos.
De las habilidades verbales logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas. Cuando se le está pidiendo describir la lámina de la familia cenando , hacer preguntas alusivas.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas. Mantener el tema de la familia cenando o comiendo cuando la está describiendo y se le hacen las preguntas.
De las habilidades para verbales evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	Observar estas habilidades durante la evaluación del niño, poniendo especial atención a sus respuestas.	Su tono de voz es adecuado en volumen , permitiendo que se le escuche sin dificultades Ritmo de habla adecuado evitando hablar muy lento o muy rápido.

6.- Invitar al niño a jugar con materiales de otra caja que se encuentra en la sala con legos, figuras para ensartar, entre otras, mientras se realizan las preguntas a la familia. Puede ingresar a la sala el otro acompañante si es que ha ido más de uno.

En atención a las preguntas es importante considerar el cómo realizar las preguntas a la familia, considerando que algunos de ellos no cuentan con mayor formación académica. Es muy importante apelar a la sinceridad de las respuestas con el objeto de poder “ayudar mejor “a su hijo/a, de tal manera que a continuación se dan algunas recomendaciones para preguntar:

Preguntas	Sugerencias para las preguntas
¿Para comunicarse el niño/a utiliza sonidos, palabras, frases o gestos con algún valor comunicativo?	Se le pide que según su opinión relaten cómo les habla su hijo/a
Cuando el niño/ se expresa ¿usted le entiende o trata de adivinarle por el contexto de la situación?	Se le pide que cuenten cómo hacen para entender lo que quieren, ya que ellos no logran expresarse bien.
Cuando le hace repetir ¿siente que mejora o no mejora su expresión?	Se le solicita que diga lo que hace el niño /a cuando ellos le repiten las palabras u oraciones , o si no lo hacen , o si ellos se enojan , en el fondo si corrigen la forma de hablar del niño /a
¿Por qué cree usted que el niño/a no habla bien?	Se les pide que comenten qué creen ellos que sucede en casa, o qué piensan ellos del porqué su hijo /a no se expresa bien
Cuando el niño/a le habla ¿lo hace con sonidos, palabras sueltas, o frases?	Se les pide que ejemplifiquen la forma en que ellos escuchan al niño hablar. Se le explica lo que es un sonido, frase ,palabra
Cuando usted le da alguna instrucción o le hace una pregunta al niño/a ¿usted nota que lo ha comprendido?	Cómo notan ellos que el niño ha comprendido.
¿Usted diría que el niño atiende y comprende cuentos ¿ de ser así cómo lo nota?	Preguntar primero si le lee cuentos, cómo lo hace, cuándo, qué cuentos le lee o ha leído. Si le hace preguntas del cuento y si el niño responde correctamente o no. Que indiquen si pone atención.
¿Nota usted que el niño/a se expresa espontáneamente?	Preguntarles si el niño recurre para hablar con ellos en qué momento y para qué : pedir ayuda, cuando tiene miedo , está asustado, necesita algo, etc.
¿Con quién se comunica generalmente el niño/a?	Preguntarle a quién habla más el niño /a
¿Utiliza algunas normas de intercambio lingüístico, por ejemplo; escuchar, responder, esperar turnos?	Cuando el niño habla , los escucha, respeta turnos para hablar, responde de acuerdo a lo que le están preguntando

¿Si cuentan con herramientas para tratar las dificultades de lenguaje en el hogar?	Preguntarle cómo ayuda a su hijo/a para que “ hable” bien , para que le entienda , qué materiales o juguetes tiene en casa para que ayude a su hijo a hablar mejor.

7.- Finalizar la evaluación felicitar al niño y la niña y solicitarle que elija un sticker de los que se le presentan, dándole las gracias por haber jugado con el evaluador.

Otras consideraciones:

- Si el niño se fatiga, invitar a la familia a continuar en otra sesión otro día.
- Si no existen respuestas verbales por parte del niño/a debido a dificultades expresivas, realizar la evaluación de aquellos indicadores que no implique necesariamente una respuesta oral, en este caso bastará con que el niño/a sólo indique, por ejemplo el objeto o dibujo de lo que se le solicita.

Anexo Número 5

Selección y Priorización de Objetivos Nivel Medio Mayor para los Proyectos de Aula, adecuados en una carta Gantt por nivel del lenguaje.

Distribuido en 4 semanas. La Letra S equivale a semana.

FECHAS OBJETIVOS	MARZO				ABRIL				MAYO			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Funciones pre lingüísticas:												
Mantener atención cuando se requiere	X	X	X	X								
Potenciar memoria audioverbal					X	X	X	X				
Funciones pre articulatorias												
Potenciar habilidad de soplo	X	X	X	X								
Potenciar función respiratoria (modo)					X	X	X	X				
Nivel fonético fonológico												
Segmentación de bísílabos									X	X	X	X
Expresar palabras bisílabas									X	X	X	X
Expresar palabras trisílabas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Articulación de los fonemas.	X	X	X	X								
Nivel léxico semántico												
Identificar y nominar miembros de la familia	X	X	X	X								
Identificar y nominar animales domésticos					X	X	X	X				
Identificar y nominar objetos de uso común									X	X		
Identificar situaciones absurdas											X	X
Identificar y nominar objetos de uso común por uso o función.							X	X	X	X	X	
Nivel morfosintáctico												
Comprender instrucciones simples												
Comprender oraciones simples					X							
Distingue artículos definidos –Indefinidos						X						
Se expresa con uso de sustantivos							X					
Se expresa con uso adecuado de formas verbales			X	X	X				X	X		
Se expresa con uso de oraciones simples								X	X	X		
Se expresa con enunciados de orden estructural											X	X
Nivel Pragmático												
Expresarse usando adecuadamente habilidades no verbales: logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresarse usando adecuadamente habilidades verbales: logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresarse usando adecuadamente habilidades para verbales: evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Anexo Número 6

Selección y Priorización de Objetivos Segundo Nivel Transición para los Proyectos de Aula, adecuados en una carta Gantt por nivel del lenguaje.

Distribuido en 4 semanas. La Letra S equivale a semana.

FECHAS OBJETIVOS	MARZO				ABRIL				MAYO			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Funciones pre lingüísticas:												
Mantener atención cuando se requiere	X	X	X	X								
Potenciar memoria audio verbal					X	X	X	X				
Funciones pre articulatorias												
Potenciar función respiratoria (modo)					X	X	X	X				
Nivel fonético fonológico												
Segmentación de bisílabos y trisílabos									X	X	X	X
Identificar auditivamente sonidos iniciales vocálicos							X	X	X	X	X	X
Articulación de los fonemas.	X	X	X	X								
Nivel léxico semántico												
Identificar y nominar miembros de la familia	X	X	X	X								
Identificar y nominar alimentos									X	X		
Identificar situaciones absurdas y justificarlas											X	X
Identificar y nominar objetos de uso común por uso o función.							X	X	X	X	X	
Identificar elementos por negación de atributos												
Identificar elementos por negación categorial												
Categorizar												
Nivel morfosintáctico												
Comprender instrucciones semicomplejas												
Comprender oraciones semicomplejas					X							
Se expresa con uso adecuado de artículos, sustantivos.						X						
Se expresa con uso adecuado de artículos, sustantivos, verbos.							X					
Se expresa con uso adecuado de formas verbales			X	X	X				X	X		
Se expresa con uso de oraciones semicomplejas								X	X	X		
Se expresa con enunciados de orden estructural adecuado.											X	X
Nivel Pragmático												
Expresarse usando adecuadamente habilidades no verbales: logra realizar gestos faciales y movimientos corporales acordes a la conversación, contacto visual adecuado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresarse usando adecuadamente habilidades verbales: logra respetar turnos en la conversación y mantener tópico de conversación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresarse usando adecuadamente habilidades para verbales: evidencia voz adecuada en tono e intensidad y ritmo adecuado de habla.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Anexo Número 7

Sugerencias de Actividades de estimulación del Lenguaje.

Estas son algunas sugerencias de actividades de estimulación del Lenguaje para la planificación de los tres proyectos de aula Iniciales.

Nivel Fonético -fonológico

Cuando el niño trabaja los distintos niveles del lenguaje no se trata evidentemente de enseñarles fonética, gramática o semántica, sino de que a través de la manipulación lúdica de los elementos del lenguaje vayan tomando conciencia de ellos, de sus características. Para adquirir el sistema fonológico del idioma el niño necesita:

- Una buena atención y discriminación auditiva y fonética.
- Una buena motricidad bucofacial general y una buena motricidad aplicada a los movimientos articulatorios durante la expresión verbal.
- La integración entre el esquema auditivo y el esquema motriz de lo fonemas.
- La ejercitación de los músculos faciales, con especial atención a los bucales, para obtener una mejor calidad en la pronunciación del sonido: tocamos con nuestra lengua la punta de la nariz, hacemos con ella un recorrido alrededor de los labios, por cada uno de nuestros dientes, por el paladar, inflamados los carrillos, imitamos la boca de un conejo, soplamos una vela, etc.
- La audición de sonidos o ruidos familiares, tales como objetos de la casa, de la calle o de la escuela y su identificación, así como de sonidos producidos por distintos animales con diferentes estados de ánimo, onomatopeyas o formas de comunicación del tipo: buenos días, ¡bien!, ¡atención!, por aquí, etc.
- Descubrir vocablos que comiencen por un sonido determinado, por ejemplo, palabras que empiecen por /r/.

- Juegos de entonación distinta para una sola frase: enunciativa, interrogativa, exclamativa, etc., utilizando diferentes modulaciones de voz grave, aguda, con voz baja, con intencionalidad de cuchicheo, de algo secreto, o de consternación, de miedo, de alegría...
- Habla a través de un tubo largo, un vasito de papel, un megáfono de cartulina, un pañuelo, etc., para que puedan escuchar y detectar diferencias.
- Escuchar y reconocer la voz de un compañero que se halla oculto en algún rincón de la clase, o que además está asustado, o muy contento o cansado después de una carrera.
- Producir rimas o reproducirlas para cualquier cosa, por ejemplo, cada vez que vayamos a cambiar de actividad, propiciando frecuentes modificaciones de tipo “recoger y ordenar cada cosa en su lugar” o “vayamos a merendar”, etc.
- Inventar y memorizar palabras o rimas, sustentadas únicamente por su sonoridad.
- Jugar con retahílas y trabalenguas provenientes de la tradición popular.

Léxico Semántico:

Cuando comenzamos a realizar diferentes actividades para el desarrollo semántico, lo que intentamos es ampliar el vocabulario y precisar el significado de las palabras que ya se conoce, además de realizar juegos con las palabras, para que a través de ellos vayan descubriendo las relaciones lógicas que tienen: oposición, inclusión, asociación.

La selección del vocabulario a ofrecer al niño dependerá de la edad, e irá desde lo más cercano a su propia persona para los más pequeños. Como por ejemplo, su cuerpo, sensaciones, actitudes y conductas, además de poder incluir

lugares, tiempo, relaciones sociales y objetos no familiares. Algunas actividades para incluir son:

- Presentación de las palabras a través de láminas, dibujos o manipular espontáneamente vocabulario.
- Conocer y situar partes del cuerpo, animales u objetos. Para ello le decimos que señale su pierna, pinte la nariz, preguntamos ¿dónde está el perro?...
- Saber el nombre de las partes del cuerpo, animales u objetos. Enseñarle un dibujo y tiene que decir qué ve o se le pregunta: ¿quién es éste?, ¿qué es esto?, ante una fotografía preguntarle: ¿quién es?
- El maestro estimulará a los niños a expresar sensaciones y opiniones con preguntas, con la necesidad de tener que conocer nuevas palabras.
- Jugar a través de la identificación de familias semánticas:

Árboles: álamo, olivo, peral.

Oficios: maestro, albañil, mecánico.

Pan: panadero, panadería, panecillo...

- Dar al niño diferentes clases de objetos o dibujos y pedirles que los agrupe por familias/categorías. Por ejemplo, animales, juguetes, prendas de vestir...
- Completar frases con palabras:
 - Mi mano tiene cinco...
 - Yo veo con los...
 - Maúlla mi...
- Buscar el concepto contrario: “bueno/malo”. O se partirá de frases en las que se utilizarán adjetivos calificativos y los conceptos básicos trabajados. Por ejemplo, “este árbol es muy grande y éste es muy...”, “este señor es muy flaco y éste es muy...”.
- Intentar que adivinen objetos, animales, etc., teniendo en cuenta sus atributos o cualidades:
 - Es un animal muy grande que tiene una trompa.

- Tiene cuatro patas y sirve para sentarse.
- Presentamos una lámina con varios dibujos, en la que uno de ellos no tiene relación con los demás. Plantear preguntas del tipo: ¿cuál es?, ¿por qué no se parece en nada con el resto?. Por ejemplo: zapato, sandalia, zapatilla, bota, chancla y bufanda.
- Proponer tres palabras y decir cuál no pertenece a la serie. Por ejemplo, mesa, silla, plátano.
- Asociar por identidad. Juntar cosas iguales empleando objetos o dibujos. Por ejemplo: tijeras azules, tijeras amarillas, tijeras grandes, tijeras pequeñas...
- Asociar por similitud: coger objetos que representan el mismo uso pero con forma distinta. Por ejemplo, cosas que sirven para cortar: tijeras, cuchillo, sierra...

Nivel Morfosintáctico:

El objetivo que se pretende es que el alumnado comprenda el sentido de una frase a través de su estructuración. Se trata básicamente de ejercicios de realización de órdenes que se pueden integrar en actividades más globales dentro de la dinámica y programación del aula:

- Comprensión y ejecución de órdenes conocidas por el alumnado.
- Saludos (con la mano), para que las realice.
- Responder a “dame” después de entregarle algún juguete.
- Pedirle que señale algún objeto o situación e una lámina.
- Ejercicios de realización de órdenes que implique una sola proposición.
- Ejercicios de realización de órdenes que impliquen dos y tres proposiciones.
- Ejercicios de realización de órdenes que lleven implícita la sucesión temporal.

Progresivamente se irán incluyendo en la ejecución de órdenes conceptos que impliquen nociones básicas:

- Obedecer dos órdenes espaciales (arriba-abajo).
- Pronombres personales. Introducir el “yo” a través de fórmulas de presentación.
- Adverbio oracional (si, no).
- Identificación de objetos y acciones. Deben trabajarse a partir de las preguntas: ¿qué es?, ¿quién es? y ¿qué hace? Ante una serie de objetos, personas, animales,.. preguntar por: ¿esto, qué es?, ¿qué hace?
- Oraciones simples: sujeto + verbo.
- Formas verbales regulares: presente.
- Plurales de palabras acabadas en vocal y en consonante invariables. Situando al niño ante varios objetos: cuento/cuentos, lápiz/lápices, le diremos que señale: el cuento y los..., el lápiz y los lápices.
- Identificación de cualidades: adjetivos.
- Formas verbales regulares: pasado, futuro. Introduciremos los conceptos temporales de “antes, ahora, después”, “ayer, hoy, mañana”.
- Partiendo del presente preguntamos al alumnado: ¿qué hace? ahora?. En otro momento: ¿qué hizo antes?.
- Adquisición de adverbios. Sería conveniente empezar a trabajar con adverbios de significado antonímico: muchos-pocos, arriba-abajo, dentro-fuera, delante-detrás, encima-debajo... utilizando: ¿cuánto?, ¿dónde?.
- Ejercicios de concordancia. Se le presentan oraciones que estén bien construidas sintácticamente o mal, por ejemplo, manipulando las reglas de concordancia, el alumnado indicará las que están correctamente construidas y/o construirá correctamente las que no están.
- Estructuración de frases. Partiendo de la presentación de una lámina en la que aparezcan personas, animales y objetos en un contexto, y utilizando las fórmulas de construcción sintácticas ya presentadas, le incitaremos a construir frases del siguiente modo: ¿Quién o qué es?, ¿Cómo es?, ¿Qué hace?, ¿Qué come?, ¿Dónde come?
- Actividades en las que debe separar las oraciones en sus constituyentes sintácticos: Quién?, ¿Cómo?, ¿Qué hace?, ¿Dónde?...

- Sustituir los diferentes grupos sintácticos de una oración a partir de otros dados, por ejemplo:

Mamá pinta (la ventana, un cuadro, el papel de color verde...).

(Papá, Pepe, María...) pinta la ventana.

Mamá (abre, pinta, coge...) la ventana.

- Actividades de cierre gramatical:
 - Ana es una... (niña).
 - Tobi es un... (perro).
- Ordenar palabras o grupos sintácticos que se presentan en forma de pictogramas desordenados.
- Adquisición y uso de nexos (artículos, determinantes y preposiciones).
- Presentamos una lámina con diferentes dibujos, se pide al niño que señale los dibujos con la prohibición de nombrarlos directamente. Por ejemplo, señala el dibujo que está entre el sol y la luna.
- Relacionar un dibujo con una oración manipulando los diferentes nexos. Por ejemplo,

_____ de chocolate.

La niña come galletas de chocolate.

- Categoría de las palabras. Utilizando distintas oraciones en las que se han cambiado las palabras funcionales.
- Actividades Tipo: Se le dice el niño y la niña una frase donde falte una palabra y donde se puede facilitar un grupo de palabras de la misma categoría para que elija la correcta.

La mayoría de las actividades que se presentan deberán acompañarse de claves externas (dibujos, colores, signos...), que irán desapareciendo a medida que el alumnado progresa.

En este tipo de tareas se debe fijar una progresión relativa al número de frases y dibujos que se presenten al mismo tiempo, así como el tipo y la variedad de claves que se van a utilizar.

Se comenzará con un dibujo y una oración para que vayan comprendiendo la forma de trabajar y al mismo tiempo conozcan las diferentes claves que poco a poco irán apareciendo.

Igualmente se elaborarán actividades con diferente grado de dificultad, al trabajar con oraciones en las cuales se han intercambiado los grupos de sujeto y objeto.

Actividades de orden de organización de los enunciados
Combinar frases para expresar un conjunto de hechos e ideas supone la coordinación de numerosos mecanismos cognitivos y lingüísticos.

Al niño y la niña le cuesta tener en cuenta al interlocutor y estructurar cronológicamente su discurso. Normalmente, no cuentan “todo el suceso”, sino que enumeran una serie de detalles aislados y la sucesión corresponde generalmente a la importancia afectiva de los contenidos.

Usaremos la narración gráfica, a través de secuencias de viñetas, para trabajar la narración oral:

- Series lógicas o historietas.
- Se reparten unos cartones con dibujos que deben ir colocándolos de izquierda a derecha en función de las consignas del profesorado.
- El siguiente ejercicio consistirá en hacer una serie de preguntas: ¿qué hace después de..., antes de...?
- Partiremos de un discurso espontáneo y le aplicaremos las reglas de la serie lógica.

- A continuación, de forma individual y sin ayuda previa, analizará una historia que se les cuente y la construirá gráficamente.
- Partiendo de la actividad anterior, trabajamos otra variante. Se les entregará una hoja, indicándoles que, ahora, lo vamos a hacer de otra forma:
 - El profesor pregunta: ¿Dónde ocurrió el accidente? El alumnado pinta la carretera y la sierra, ¿Quiénes tuvieron el accidente y dónde? El alumnado pinta un cruce y un camión, ¿Qué pasó? El alumnado pinta el choque, ¿Qué pasó después? El alumnado pinta el coche, el camión y la grúa.

Con estas actividades se intenta propiciar en el alumnado el descubrimiento de una progresión: “introducción – desarrollo – desenlace”, básica en cualquier narración.

Nivel Pragmático:

Las actividades que exponemos a continuación trabajan el uso del lenguaje. Se trata de que el niño a través del uso del lenguaje se de cuenta, por él mismo, de si lo está haciendo bien, si el lenguaje le está sirviendo para lo que en ese momento él quiere hacer: obtener información, pedir algo...

Actividades de identificación y emisión de órdenes

- El profesor o un niño/a dará una orden para que otra persona la realice.
- Después de haber escuchado un cuento se pide el niño y la niña que identifique determinados acontecimientos del mismo. Por ejemplo, ¿qué le dijo el lobo a los cerditos?

Actividades de reconocimiento/expresión de sentimientos, deseos y opiniones:

- ¿Por qué llora ese niño?
- ¿Qué te gustaría hacer este fin de semana?

Actividades realizadas en pequeños grupos que supongan la explicación y descripción tanto de personas como de objetos, hechos, acontecimientos...

- Recogemos distintos objetos y pedimos el niño y la niña que nos digan sus características.
- Responder a preguntas del tipo: ¿qué tienes que hacer si vas a cruzar la calle?, ¿qué hacer cuando tienes frío?...

Actividades relacionadas con: diálogo-conversación-relato

- A través del juego “¿qué personaje es?”, el profesorado cuenta a sus alumnos las reglas del juego que consistirán en que cada niño represente un cuento con mímica, hasta que alguien adivine el título. Quien lo adivine hará a su vez otra representación, pero antes comentarán en grupo el cuento adivinado.
- “Contar historias”. El profesorado inicia una historia con una primera frase, siguiendo el orden y sentados en círculo, cada niño añade una nueva frase, dándole continuidad a la historia para que tenga sentido.
- Se plantearán preguntas para que, a través de las respuestas, se llegue a la comprensión de un cuento. Por ejemplo, ¿dónde sucedió la historia?, ¿cómo son los árboles del bosque?, ¿qué quería hacerle el lobo a los cerditos?...
- El profesor va diciendo al niño y la niña frases relacionadas con el cuento, proponiéndoles frases verdaderas y falsas. Para realizar el ejercicio podemos seguir las siguientes pautas:
 - Comenzaremos explicando que vamos a suponer que todos somos pescadores. “Voy a decirte varias cosas, si lo que digo es verdad, contestad: ¡sí!; si es mentira, responded: ¡no!”.
 - Ejemplo de frases: “Los pescadores pescan con la escopeta”. “Los peces tienen cola”...
- Se efectuarán preguntas sobre el cuento narrado y se entablará una conversación para valorar el grado de comprensión del mismo. “Ahora, os

voy a contar otra vez el cuento, pero quizás me confunda y diga cosas que no son verdad”.

- Pedir el niño y la niña que identifique los componentes de una lámina. Se solicitará que nos digan los detalles, ¿cómo es el camión?, ¿de qué color es el vestido de la muñeca?...
- Dar viñetas para que las ordenen y pedirles que nos cuenten la historia.
- Inventar finales diferentes para el cuento narrado.
- Dar un dibujo y que cuenten una historia relacionada con el mismo.

Normas de cortesía

- El profesorado dará las siguientes normas:

En un espacio diáfano y al ritmo de una canción todo el grupo empezará a moverse libremente, pero sólo con una condición: cada vez que se encuentren de frente con otro compañero se saludarán de forma amable con un ¡hola! Se puede ir cambiando la consigna, por ejemplo, cuando se encuentre con un compañero se darán la mano, se tocarán el hombro...

- “Teatro”. Dentro del grupo de clase, un alumno y una alumna, representarán la siguiente escena: “María quiere cambiar su muñeca por los cromos de Antonio durante un ratito... ¿Cómo se los pediría? Lo representarán de dos formas:

Una positiva y pidiendo las cosas por favor.

Otra por la fuerza y sin tener en cuenta las necesidades de la otra persona.

Analizar las dos situaciones, dramatizándolas, sacando las conclusiones pertinentes.

- “Pelear por un juguete”. Se plantearán de igual forma que en el ejercicio anterior.

- “Resolución de situaciones cotidianas”. Por ejemplo, “imagina que vas a comprar al kiosko, ¿qué le dices a la dependienta para que te atienda? o vas a casa de tu vecina y te ofrece un dulce para merendar, ¿qué hacer, ¿qué dices?”.

Tomar decisiones

Plantaremos situaciones adecuadas para que busquen soluciones al problema o den respuestas alternativas, prediciendo las posibles consecuencias de sus acciones:

- Explicar al niño y la niña una situación y que planteen posibles soluciones. Plantearles un país imaginario donde no existieran los coches. ¿Qué haría para ir al colegio?, ¿cómo podrías ir de viaje?
- Nos vamos de excursión y sólo puedes llevar tres objetos, ¿qué te llevarías? ¿por qué?

Interacciones del grupo

El profesor pedirá al niño y la niña que formen parejas y que hablen entre ellos de lo que piensan hacer durante el fin de semana. Se les deja hablar durante cinco o seis minutos. Después cada pareja debe reunirse con otra, formando un grupo de cuatro personas que hablarán del mismo tema, intercambiando comentarios. Más tarde cada grupo elegirá una persona que actúe de portavoz, contando al gran grupo en cuatro o cinco minutos lo que han hablado.

Afirmación

- Al a los niños y niñas se colocará en círculo. Cada alumno dirá una cosa que le guste o una cualidad personal. Para ello completará la frase que el profesor irá diciendo: “Me gusta...” o “Yo soy...”.
- Preguntar a los niños y niñas sobre el porqué de una determinada conducta para que la justifique.

- Pedir a los niños y niñas que haga una autocrítica de su trabajo o de los trabajos de sus compañeros.